

ANTE LA U DE CHILE TRIUNFO PIRATA NO ALCANZA PARA ARREBATAR COPA DE VERANO 2024



COPA VERANO

19

EN LA AVENIDA DEL MAR RESTAURANTES AFECTADOS POR CONSTANTES CORTES DE LUZ

Preocupación existe en el gremio gastronómico del borde costero por las reiteradas interrupciones del servicio, que ha dificultado su trabajo. El diputado Juan Manuel Fuenzalida ofició a la SEC para agilizar solución.

8 y 9

MURIÓ AHOGADO EN LAGUNILLAS

LA HISTORIA DEL
HEROICO PADRE QUE
SALVÓ A SU HIJA 10

EN LA REGIÓN DE ATACAMA

BARRICK ANUNCIA
CIERRE DEFINITIVO
DE PASCUA LAMA

15



EN SEGUNDO DÍA DE JUICIO POR HOMICIDIO DE GÁSFITER

CASO LUIS CARREÑO: IMPUTADOS AFIRMAN QUE
SE ENTERARON DEL CRIMEN POR INSTAGRAM

4 y 5

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

“Cine bajo las estrellas” en Coquimbo

Esta jornada, desde las 20:30 horas en el sector de Peñuelas, específicamente frente a Enjoy Coquimbo, se realizará la actividad “Cine Bajo las Estrellas”, en la que se exhibirá la película “Ant-Man y la Avispa: Quantumanía”. La actividad es gratuita.

Desafío Acuático e Guanqueros

Entre las 16:00 y las 20:00 horas, se realizará en el ingreso de la playa Guanaqueros, la actividad “Desafío Acuático”, que constará en actividades lúdicas y la práctica de deportes relacionados con el mar.

Festival de la Voz Sindempart 2024

A las 20:00 horas, en la junta de vecinos del sector de Sindempart, en Coquimbo, ubicada en la calle Las Margaritas 350, se realizará la inauguración del “Festival de la Voz Sindempart 2024”.

Jump Sesh en La Serena

El próximo 3 de febrero, desde las 15:00 horas, en el mirador del puente Zorrilla de La Serena, se realizará la actividad gratuita “Jump Sesh”, en el que se invita a toda las personas que practican el patinaje, con conocimiento básico y avanzado, a participar.

Teatro a Mil en Coquimbo

Este sábado 3 de febrero, a las 18:00 horas, en la playa La Herradura, sector Remanso, se llevará a cabo la presentación de “Dance Karaoke”, actividad gratuita y abierta para todo público.

“Mamalluca, Viaje Infinito”

La obra del artista visual Crisólogo Urizar Ripamonti llamada “Mamalluca, Viaje Infinito” se realizará de forma continuada en la Casa de la Cultura de Vicuña desde el 2 al 29 de febrero, a las 19:00 horas. La entrada es completamente liberada.

PULSO REGIONAL

No existe el “sheriff” de la Avenida del Mar

En la edición del lunes 30 de enero de Diario El Día, se publicó un artículo sobre la cantidad de rescates efectuados por los salvavidas en lo que va de la temporada estival. Sin embargo, ayer un equipo de nuestro medio en terreno fue cuestionado por la delegada municipal de la Avenida del Mar, Gloria González, quien afirmó que la nota periodística sólo buscaba alarmar a residentes y turistas. Incluso, la funcionaria, molesta por las consultas, anotó el nombre del periodista en un “post it” en un tono poco amigable.



Cabe consignar que la intención de esta segunda visita al borde costero era conversar con los salvavidas y constatar las condiciones laborales en las que se desempeñan, considerando que el año 2021 expresaron su descontento a los medios de comunicación. Sin embargo, el cometido fue imposible, ya que, de acuerdo a información de nuestro medio, les habrían prohibido hablar con la prensa.

Creemos que en vez de entorpecer el trabajo de los medios de comunicación, cuyo único fin es informar a la comunidad y fiscalizar el rol de las instituciones, la Delegación Municipal de la Avenida del Mar debería centrar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de seguridad, higiene y servicios de las playas de la capital regional. De esta manera, se podrá potenciar la imagen de este importante ícono turístico y así atraer visitantes.

Reportero ciudadano

Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Cachorra en busca de hogar en Coquimbo

Una tierna cachorrita llamada Blanquita busca desesperadamente un hogar donde pueda recibir el amor y cuidado que merece. Hace una semana, fue rescatada en Coquimbo cuando estaba siendo atacada por perros más grandes. Blanquita estaba en un estado

desgarrador: desnutrida, con heridas en su carita, irritación en su oreja y heridas en su cuerpo, además de residuos de fecas que evidenciaban su compleja condición. Aquellas personas con el deseo de darle un hogar lleno de amor a Blanquita están invitadas a contactar a @connie.jvra.

Denuncia de caballos sueltos en La Serena

A través de la cuenta de X (ex Twitter) “Vecinos La Serena”, nuevamente se dio a conocer la existencia de caballos sueltos por la ciudad. En esta ocasión, los animales fueron avistados en el cruce de calle Los Perales con avenida Gabriela



Mistral, -previamente en el cruce de Orrego Luco - donde se les observó rompiendo bolsas de basura en un intento desesperado por encontrar alimento. Cabe recordar que equinos solitarios circulando por las calles de La Serena es una situación que ha sido reiteradamente denunciada.

PULSO REGIONAL

No existe el “sheriff” de la Avenida del Mar

En la edición del lunes 30 de enero de Diario El Día, se publicó un artículo sobre la cantidad de rescates efectuados por los salvavidas en lo que va de la temporada estival. Sin embargo, ayer un equipo de nuestro medio en terreno fue cuestionado por la delegada municipal de la Avenida del Mar, Gloria González, quien afirmó que la nota periodística sólo buscaba alarmar a residentes y turistas. Incluso, la funcionaria, molesta por las consultas, anotó el nombre del periodista en un “post it” en un tono poco amigable.



Cabe consignar que la intención de esta segunda visita al borde costero era conversar con los salvavidas y constatar las condiciones laborales en las que se desempeñan, considerando que el año 2021 expresaron su descontento a los medios de comunicación. Sin embargo, el cometido fue imposible, ya que, de acuerdo a información de nuestro medio, les habrían prohibido hablar con la prensa.

Creemos que en vez de entorpecer el trabajo de los medios de comunicación, cuyo único fin es informar a la comunidad y fiscalizar el rol de las instituciones, la Delegación Municipal de la Avenida del Mar debería centrar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de seguridad, higiene y servicios de las playas de la capital regional. De esta manera, se podrá potenciar la imagen de este importante ícono turístico y así atraer visitantes.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

VEHÍCULOS
VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones, \$3.000.000. F: 91234567893

Vendo Chevrolet Sail NB II ABS 1.5, rendimiento ciudad 10km/l Sistema inmovilizador antirrobo Papeles al día: F: 9987456321

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678

Suzuki Gran Nomade 2008 Impeccable, bencinero, 2.0, 4x2, valor

Horario de Atención
Brasil 431, La Serena
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas.
Por email: economicos@eldia.la

Avisos Económicos | el Día

OPINIÓN

La importancia de las actividades al aire libre en personas mayores

Sebastián Quinteros
Académico Carrera de Terapia Ocupacional
Universidad de Las Américas, Sede Concepción

Al inicio de la presente década vivimos una pandemia global que dejó, según la ONU, alrededor de 15 millones de personas fallecidas entre enero de 2020 y diciembre de 2021. Uno de los grupos más vulnerables fue el de las personas mayores, motivo por el que los estados buscaron protegerlos, aislándolos de todo contacto social para evitar contagiarlos. Lo anterior, trajo como consecuencia reforzar el prejuicio de la fragilidad sólo por la edad, impactando en el desarrollo de actividades al aire libre, al incentivar que se mantuvieran a resguardo en sus hogares.

Considerando que el ser humano es un ser social, que se desarrolla y crece constantemente gracias al contacto con otros, el mantenerse aislado gatilla distintas problemáticas que alteran tanto la salud mental y física. Por ello, surge la figura de la gerontología positiva, destacándose desde ahí, el envejecimiento exitoso.

Nuestro desafío como sociedad es garantizar los distintos espacios de participación para demostrarnos que siguen cumpliendo un rol importante y, a su vez, mejorar su calidad de vida y bienestar.

Debemos motivar a nuestros familiares, amigos o cercanos, a participar de la distinta oferta programática que se ofrece en la comunidad. Toda vinculación con otras personas y el entorno son favorables para la tercera edad y para todos quienes conformamos la sociedad.

Vincularse a programas como el Más Adultos Mayores Autovalentes, permite conformar gestores que están capacitados en resolver problemáticas comunitarias, junto con mejorar el estado físico y la memoria de ellos. Utilizar espacios públicos a la luz del día, enfrenta el síndrome del ocaso que afecta a muchas personas y, además, contribuye a estar conectados con la realidad y el entorno, previniendo las desorientaciones. El visitar un espacio significativo, recrea la terapia de la reminiscencia, donde a través de un recuerdo estimulamos nuestras habilidades cognitivas.

EDITORIAL

Conciencia hídrica

La educación desempeña un papel crucial. Informar sobre la importancia del agua, su ciclo y cómo cada individuo puede contribuir es esencial.

La sequía que azota la Región de Coquimbo demanda una acción colectiva más allá de los proyectos gubernamentales. Aunque iniciativas como desaladoras, pozos y embalses son vitales, la conciencia hídrica ciudadana es clave para enfrentar esta crisis.

Más de 30 mil personas dependen de camiones aljibes para recibir agua, mientras que algunas comunidades luchan comprando bidones. La magnitud de esta realidad exige una respuesta integral. La ciudadanía debe ser parte activa en la preservación del recurso vital.

La responsabilidad ciudadana va más allá del uso consciente del agua en el hogar. Fomentar prácticas de recolección de aguas lluvias, reutilización en el riego y reparación de fugas son pequeñas acciones que suman. La diversificación de cultivos resistentes a la sequía es

una estrategia que beneficia a la agricultura y al consumo responsable.

La educación desempeña un papel crucial. Informar sobre la importancia del agua, su ciclo y cómo cada individuo puede contribuir es esencial. Programas comunitarios de conservación y la promoción de tecnologías sostenibles son pasos fundamentales.

En este contexto, la empatía hacia quienes enfrentan escasez extrema es imperativa. Solidaridad, apoyo a medidas de emergencia y participación activa en proyectos locales fortalecen el tejido social.

En la medida en que la población de Coquimbo abrace la conciencia hídrica, se sentarán las bases para una gestión sostenible y la construcción de un futuro resiliente ante los desafíos climáticos.

OPINIÓN

Pensiones de gracia

Ignacio Núñez Leiva
Profesor de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Chile

Públicamente conocidos son los hechos que han levantado cuestionamientos en torno a la facultad de conceder pensiones de gracia radicada en el Presidente

de la República.

Sobre el particular cabe recordar que la existencia de esta facultad se remonta en Chile a la primera mitad del siglo XIX y que a partir de una reforma constitucional efectuada en 1970 durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva se asignó esta potestad de manera exclusiva del Jefe de Estado. Esta misma fórmula fue replicada por la Constitución de 1980, y en 1981 se dictó la normativa legal que actualmente regula su ejercicio.

La citada ley ha sido modificada solamente en una oportunidad mediante una disposición transitoria motivada por la pandemia del Covid-19.

Atendido lo anterior, parece más que razonable la revisión de esta normativa con más de 40 años

de antigüedad, en especial para actualizar las razones que justifican el otorgamiento de esta prestación y los casos en no ha de ser procedente.

Actualmente el Congreso Nacional conoce de tres proyectos de ley refundidos que tienen por objetivo modernizar el estatuto de concesión de las pensiones de gracia. Es de esperar que durante su discusión se tomen en cuenta los elementos que aporta el informe que la Contraloría General de la República ha emitido a propósito de las pensiones conferidas a víctimas del estallido social y que las regulaciones que se añadan al procedimiento para entregarlas no contemplen trámites que terminen suprimiendo o desvirtuando el sentido de esta institución.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431,
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DURANTE EL SEGUNDO DÍA DE JUICIO ORAL

Imputados por crimen de gásfiter afirman que se enteraron del delito por Instagram

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Luis Carreño Pailacura (38), quien era padre de dos hijos y conocido en el sector de Puerta del Mar de La Serena por realizar trabajos de mantención a electrodomésticos en los condominios de departamentos, murió el pasado 4 de marzo de 2023 luego de ser apuñalado mientras hablaba con su pareja por videollamada, pasadas las 21:00 horas de aquella noche.

Cuando transitaba por la calle, sacó su celular y se contactó con su pareja por videollamada, para contarle que ya iba de regreso al hogar y que esperaba que un auto de una aplicación de transporte llegara a recogerlo.

En ese momento, fue asaltado por F.M.M. y al intentar poner resistencia al atraco, éste último sacó su daga de caza, propinándole al menos tres puñaladas, las que fueron suficientes para que Carreño perdiera la vida horas más tarde en el hospital de La Serena.

Tras los hechos, y en base a un trabajo de inteligencia por parte de la Policía de Investigaciones (PDI), lograron ser detenidos cuatro implicados, quienes fueron imputados por el delito de robo con homicidio contra Luis Carreño Pailacura y cuyo juicio oral comenzó este lunes.

SEGUNDA JORNADA DE JUICIO ORAL

La segunda jornada de juicio oral continuó con las declaraciones de uno de los imputados, S.E.O.A. quien dijo que en el momento en que fue trasladado al cuartel policial en la comuna de Coquimbo, no habría leído lo que firmó ya que si lo hacía, los policías lo irían a dejar a su casa. Al ser consultado si se le ofreció entregar su testimonio con la presencia de un abogado, aseguró que desde la PDI le habrían dicho que no era necesario, ya que no habría hecho nada.

El imputado recordó que cuando fue formalizado el Juzgado de Garantía, llegó el defensor con la declaración y le preguntó por el documento y las circunstancias en que se llegó a esa declaración.

Posteriormente fue el turno de A.A.G.S., quien, durante su intervención aseguró que fue por redes sociales cuando se enteró que había ocurrido un asesinato en el sector de Puerta del Mar. "Empecé a pensar sobre si había sido F.M.M. quien robó el celular y lo único que quise en ese

En la tercera sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena se encuentran en pleno desarrollo los alegatos por el asesinato de Luis Carreño Pailacura, ocurrido el pasado 4 de marzo de 2023 en el sector de Puerta del Mar. Para la jornada de este miércoles se tiene contemplada la presentación de testigos.



FACEBOOK

Los imputados en el crimen de Luis Carreño fueron detenidos a los pocos días de ocurrido el delito.

momento fue irme a mi casa porque no sabía bien lo que había sucedido".

"En eso, se ofrecen a ir a dejarme porque era tarde y ya no había locomoción. Nos fueron a dejar y L.M.C.B. se fue en Uber a su casa. Cuando llegué me puse a descansar. Al otro día no conversé más con los niños ni nada hasta el día 9 de marzo de 2023, cuando recibí un llamado de la PDI mientras me encontraba en la universidad como a las 12:30 horas", sostuvo.

Además, relató que desde la PDI le

dijeron que querían conversar con el imputado sobre una situación que había pasado. "Les dije que no tenía ningún problema en dar mi declaración. Como me habían dicho que sería algo corto, me fueron a buscar a la universidad y si decía como fueron las cosas me irían a dejar de vuelta", aseguró.

En esa línea, explicó que cuando lo fueron a buscar, lo llevaron hasta el cuartel de la PDI de Coquimbo. "Ahí me tomaron una declaración. Sin embargo pusieron varias cosas que

“

Siento que se está trabajando para que haya justicia. Lo que les den no va a sanar el dolor y el vacío que sentimos. Aquí falta la rehabilitación en el sistema penal"

ELIZABETH CARREÑO
HERMANA DE LUIS

Dato:

Cinco días de juicio

Para este miércoles se tiene contemplada la tercera jornada del juicio en contra de F.I.M.M., S.E.O.A., A.A.G.S. y L.M.C.B., para quienes la Fiscalía pidió cadena perpetua para el primero y 20 años para los demás implicados en el crimen de Luis Carreño, ocurrido en marzo del 2023.

no dije y cuando critiqué que eso no era así, recibí varios golpes de parte de los funcionarios que me tomaron mi declaración, que eran tres", acusó.

"Después que me tomaron la declaración, me dejaron esperando porque me dijeron que me iban a llevar de vuelta a la universidad porque tenía clases todo el día. Pero en ningún momento me dijeron que estaba detenido, y luego como a las 14:00 horas, y como ya habían dos detenidos (F.I.M.M. y S.E.O.A.), me imaginé que podría ser por lo sucedido en Puerta del Mar y por eso, cuando me llamó la PDI sabía que había ocurrido algo más ese día", agregó.

A su vez, el imputado afirmó que la primera vez que vio el teléfono celular de Luis Carreño fue cuando F.M.M. lo tenía en sus manos, todavía con la llamada que había realizado Luis Carreño a su pareja en curso. Tras unos insultos proferidos a los jóvenes -al parecer, por la pareja de la víctima - éstos terminaron cortando la conexión para apagar el aparato.

Finalmente, el último en declarar

fue L.M.C.B., quien, en su relato, afirmó que originalmente aquel 4 de marzo del 2023 tenían en mente ir a acampar al valle, pero sus planes se vieron frustrados, ya que el padre de éste no accedió a prestarle el vehículo.

“Le empecé a dar opciones a A.A.G.S. para ir a otros lugares como la disco, el casino o la playa. Al final quedamos de hablar a F.I.M.M. ya que él tenía auto y podíamos movernos más fácilmente buscando algún lugar para carretear (sic)”, señaló.

Casi al finalizar su relato, sostuvo que mientras estaban en el mirador en el sector de La Antena, se percató por redes sociales que en Puerta del Mar había ocurrido un asesinato, delito que coincidía con el momento en que ellos estaban en el lugar, y que según aseguró, le generó una “extraña sensación”, por lo que quiso irse a su casa.

Tras la presencia de los cuatro imputados, se prevé que para la jornada de este miércoles se presenten los testigos desde las 8:30 horas en la tercera sala del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

FAMILIA ATENTA AL DESARROLLO DEL JUICIO

Elizabeth Carreño Pailacura, hermana de Luis, quien por segundo día conse-

“**Empecé a pensar sobre si había sido F.M.M. quien robó el celular y lo único que quise en ese momento fue irme a mi casa porque no sabía bien lo que había sucedido**”

S.E.O.A.
IMPUTADO POR EL CRIMEN

cutivo estuvo muy atenta al juicio que se extendió por cerca de seis horas, señaló a Diario El Día que “veo que están entrando en contradicciones que podría ser algo que nos favorezca, pero tengo la esperanza que la justicia en Chile funcione al menos esta vez, porque no siempre ha sido así para todos, y esto me genera intriga en el sentido si va a suceder lo que queremos, que es que se haga justicia por mi hermano”, afirmó.

“La situación para mí, como mamá,

“**Empecé a dar opciones para ir a otros lugares como la disco, el casino o la playa. Al final quedamos de hablar a F.M.M. ya que él tenía auto y podíamos movernos**”

L.M.C.B.
IMPUTADO POR EL CRIMEN

es compleja porque tengo una hija de la edad de los niños. No puedo sentir odio por ellos, es terrible porque en sus relatos dicen que no lo quisieron hacer (...). Es un conflicto de emociones”, agregó.

En esa línea, recalzó que “nosotros con mi hermano éramos dos y siento una soledad tremenda a pesar de tener a mis papás, a mi hija y mi marido. Pero siento que sacaron un trozo de mí porque él había venido desde Santiago con expectativas

maravillosas a La Serena y nosotros lo apoyamos en su esperanza de tener una mejor vida”.

Del juicio, afirmó que “siento que se está trabajando para que haya justicia. Lo que les den, cualquier cosa, no va a sanar el dolor y el vacío que sentimos. En el sistema penal en Chile no existe la rehabilitación y eso todos lo sabemos, pero si algún día ellos, en su condena, pidieran perdón de corazón, yo los perdonaría porque mi hermano hubiera hecho eso”, reconoció.

“Con uno de los cuatro que se arrepienta y pueda salir en los años que sean, y reconozca que cometió un error, yo creo que mi hermano estaría feliz por ellos. Uno debe enseñarle a los hijos, ya que como sociedad hemos fallado”, relató.

A juicio de la hermana de Luis, “si la sociedad fuera un poco más empática en algunos sentidos, yo creo que los jóvenes no buscarían apoyo o validación en redes sociales para que sus pares los acepten, en donde algunas veces cometen errores o estupideces, pero no lo son porque me mataron a mi hermano. Pero lo que siento es algo extraño porque a ratos me dan ganas de decirles qué fue lo que pasó por sus cabezas o preguntarle a mi hermano por qué puso resistencia y no entregó el celular (...)”, concluyó.

enjoy® COQUIMBO

GRUPO ALEGRÍA 31 ENERO	AMISTADES PELIGROSAS 01 FEBRERO	ALISON MANDEL 01 FEBRERO 21:00 HRS COMPRA TU ENTRADA EN ticketplus+	RODRIGO VILLEGAS 02 FEBRERO 21:00 HRS COMPRA TU ENTRADA EN TICKETPRO
LA CUMBIA 02 FEBRERO	TRIBUTO MARC ANTHONY 03 FEBRERO	PATRICIA MALDONADO 03 FEBRERO 21:00 HRS COMPRA TU ENTRADA EN ticketplus+	NICOLE 04 FEBRERO 21:00 HRS COMPRA TU ENTRADA EN ticketplus+

23:00 HRS | SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

¡VUELVE LA FIESTA DEL VERANO!
\$1.000

LUNES A DOMINGO DE 12:00 A 20:00 HRS.

TRAGOS **CHEESE BURGER**

SILENCIO DESDE EL GORE Y LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

Piden reparar pavimento en mal estado en la avenida Los Pescadores

Romina Onel / Coquimbo

 @eldia_cl

En los últimos días, tanto transeúntes como visitantes han denunciado el mal estado en que se encuentra la Avenida Los Pescadores de Coquimbo, específicamente a la altura del tramo en que se emplazan el Pueblito Peñuelas y el espacio Vive Peñuelas, lugar que alberga eventos musicales que suelen convocar a una gran cantidad de público, entre otros espectáculos.

A raíz de estas denuncias, un equipo de Diario El Día llegó hasta el lugar para recoger la impresión en torno a esta situación.

Al respecto, la administradora del Pueblito Peñuelas, Mariel Flores, señaló que “aunque ningún visitante nos ha hecho reclamos directos sobre esta problemática, desde la administración y como ciudadana, considero que el que la calle esté en mal estado afecta al turismo”.

Para Flores, esto se debería a que “en las fechas en las que se hacen los shows en Vive Peñuelas hay mucho tráfico en ambas direcciones de la doble vía y se colapsa (...). Así que de todas maneras esto nos afecta”.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, aseguró que “nosotros siempre hemos abogado porque se mantenga la estructura turística de la manera más hermosa y aseada posible, y por supuesto que eso aplica para cualquier sector de la conurbación o en cualquiera de los balnearios, -sobre todo, en época estival-, por lo que es demasiado delicado que existan dificultades de ese nivel”.

Cerda reconoció que el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, “se ha ocupado de manera muy específica en ir mejorando tramos del sector que le corresponde a su municipio, pero hay sectores de los que aún hay que ocuparse y eso afecta tremendamente al aseo y ornato, cómo la seguridad, y cualquier otro factor que impacte en una experiencia turística agradable, así que



LAUTARO CARMONA

Este es el estado actual del tramo de avenida Los Pescadores, donde se emplaza el Pueblito Peñuelas y el espacio Vive Peñuelas.

Ante la falta de mantenimiento de esta avenida, a lo largo de la cual, se emplazan el “Pueblito Peñuelas” y el espacio “Vive Peñuelas”, el seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, anunció que se planea incluir este sector en el proyecto de mejoramiento de la avenida Pacífico.

ojalá esto se pueda subsanar a la brevedad posible”.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

Luego de la modificación que se introdujo a la Ley N° 8.946 sobre Pavimentación Comunal, en el año 2006, las competencias del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) -dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)-, se limitan a la fiscalización de los aspectos técnicos de la conservación de los pavimentos de aceras y calzadas, ya que el organismo responsable en esta materia es el gobierno regional (GORE), lo que está dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y

diante un catastro municipal de las vías en mal estado o que requieran atención, seguido de una postulación a los fondos del GORE para obtener el financiamiento necesario para su posterior reparación, trabajos que posteriormente deberían ser fiscalizados por el SERVIU.

SIN RESPUESTA

No obstante, y pese a que desde Diario El Día, se hicieron las consultas correspondientes al gobierno regional y a la Municipalidad de Coquimbo, respecto al estado de la avenida Los Pescadores y si es que se está desarrollando alguna estrategia para subsanar esta problemática, al cierre de esta edición no fue posible obtener una respuesta o declaración desde ninguna de estas entidades públicas.

SOLUCIÓN DEFINITIVA

Por su parte, al ser consultado por esta problemática, el seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta insistió en que “los temas de conservación son materia de los gobiernos regionales, por lo que habría que preguntarles si es que seguirán invirtiendo en la mantención de este tipo de soluciones”.

Ahondando en esto, el seremi relató que “el año pasado, el GORE de Coquimbo transfirió recursos a los municipios para los requerimientos de este tipo que se habían detectado para ese entonces, pero como es natural, los pavimentos se van deteriorando, así que lo recomendable sería que el GORE transfiera recursos de forma anual a las municipalidades para que puedan mantener las vías en óptimas condiciones”.

Sin embargo, Peralta anunció que “nosotros daremos soluciones definitivas, como la que estamos trabajando en la avenida Pacífico, la que incluirá a la avenida Los Pescadores”.

Sobre este proyecto, Peralta recaló que “en esta solución, descartamos trabajar en el tramo que va desde La Cantero hacia el sur, porque no vamos a intervenir el Humedal El Culebrón”.

En cuanto a las proyecciones y fechas de esta intervención, el seremi indicó que “una vez que terminemos el diseño, queremos empezar la inversión el año 2025, lo que haremos por etapas”.

Administración Regional, que señala que serán funciones generales del gobierno regional, “construir, reponer, conservar y administrar en las áreas urbanas las obras de pavimentación de aceras y calzadas, con cargo a los fondos que al efecto le asigne la Ley de Presupuestos. Para el cumplimiento de esta función, el gobierno regional podrá celebrar convenios con las municipalidades y con otros organismos del Estado, a fin de contar con el respaldo técnico necesario”.

A esto se suma que según el artículo 5° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se estipula que “para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales: c) Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado”.

Por ende, se desprende que al ser bienes nacionales de uso público, la mantención y conservación de las calles, veredas y calzadas, son materia de administración y competencia de los gobiernos regionales y municipalidades.

Este trabajo debería hacerse me-

SERVICIO CONTARÁ CON DOS GRANDES RECORRIDOS

Proyecto de buses eléctricos marca nuevo hito: empresa operadora firmó contrato con MTT

El futuro servicio de 42 buses eléctricos de transporte público estará operativo en el segundo semestre de 2024, mejorando la conectividad y experiencia de viaje para los usuarios y usuarias.



CEDIDA

Liderados por la seremi de Transportes, Alejandra Maureira y el presidente de Liserco, Justo Álvarez, la firma del documento representa un nuevo avance para concretar el servicio de transporte eléctrico entre Coquimbo y La Serena.

Equipo El Día / La Serena



El proyecto para implementar el primer servicio de transporte eléctrico en la conurbación Coquimbo-La Serena continúa cumpliendo hitos necesarios para su puesta en marcha.

Así, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región informó que la empresa local que se adjudicó la operación del recorrido, Liserco, firmó oficialmente el contrato con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El acto administrativo se llevó a cabo en dependencias de la seremi, en donde la autoridad regional de la cartera, Alejandra Maureira, recibió a los directivos de la empresa Liserco, encabezados por presidente, Justo Álvarez.

Al respecto, la seremi de Transportes destacó que "con este acto, seguimos cumpliendo con el cronograma que nos hemos trazado, para hacer realidad este proyecto e implementar la electromovilidad en nuestra región. Estamos trabajando desde nuestro ministerio para mejorar la calidad de servicio de transporte público con medidas concretas, como este nuevo servicio".

Al respecto, el presidente de Liserco, futuro operador del servicio, Justo Álvarez, señaló que "hemos trabajado entre 10 y 11 meses en este proyecto y finalmente nos ganamos la licitación. Esto ahora se refuerza con la firma del contrato. Cumplimos a cabalidad ante el Ministerio de Transportes con todos los plazos establecidos y la documentación requerida. Incluso estuvimos esta semana en Santiago, trabajando con el área legal, para tener todo listo y así poder entregar la totalidad de la documentación".

El recorrido eléctrico La Serena-

Coquimbo estará operativo en el segundo semestre de este año y contará con una flota de 42 buses estándar Red, de 9 metros de largo, con entrada baja (acceso universal), puertos USB, WiFi y aire acondicionado. Además, el proyecto contempla el desarrollo de infraestructura de carga para repostar la flota eléctrica con un sistema de gestión de baterías.

Los buses eléctricos operarán en dos servicios -de 26 y 22 kilómetros- entregando conectividad desde el Sindempart (Coquimbo) hasta La Compañía Alta (La Serena), y desde El Llano (Coquimbo) hasta La Compañía Baja, en La Serena.

Un avance importante será el funcionamiento semanal continuo, de lunes a domingo, lo que mejorará de forma considerable la conectividad intercomunal.

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Elige a tu **CONSEJERO/A** para el **Fondo de Fortalecimiento**

Organizaciones de Interés Público

Estos dirigentes y dirigentas sociales propuestos por la comunidad, **serán quienes adjudiquen las iniciativas postuladas**, además de aprobar las Bases que rigen cada Concurso.

REGIÓN DE COQUIMBO

- Carolina Andrea Espinosa Escobar
- Carolina Andrea Ramírez Campos
- Mauricio Alejandro Carmona Bravo

votaciones.msgg.gob.cl

PERIODO DE VOTACIÓN: 01 AL 15 DE FEBRERO



La FUERZA de las ideas MUEVE

Portal de Fondos del Estado



DIPUTADO OFICIÓ A LA SEC PARA AGILIZAR RESPUESTAS

Constantes cortes de energía eléctrica en Avenida del Mar preocupan a locatarios

Molestos se encuentran los empresarios gastronómicos del borde costero por las reiteradas interrupciones del servicio, las que, denuncian, afectan el normal funcionamiento de sus respectivos negocios. Por tal motivo, el parlamentario Juan Manuel Fuenzalida remitió los antecedentes al organismo fiscalizador.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Un oficio del diputado Juan Manuel Fuenzalida, dirigido a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), da cuenta de una serie de problemas por parte de la empresa CGE para asegurar el normal funcionamiento del suministro

eléctrico en la conurbación La Serena-Coquimbo a raíz de los constantes cortes que se han registrado en el último tiempo, especialmente en Avenida del Mar, Avenida Costanera y alrededores.

Al respecto, el parlamentario dijo a Diario El Día que “la situación que está ocurriendo en la Avenida del Mar, en la Avenida Costanera y en otros sectores de la conurbación es impresentable. No puede ser que por



LAUTARO CARMONA

En plena temporada alta, los locatarios lamentan que la interrupción de la energía les afecte el servicio que entregan, causándoles enormes pérdidas económicas.

“

Son altas cifras de dinero que sencillamente se pierden y de los cuales nadie se hace cargo, consignando además, que no podemos tomar decisiones oportunas”

MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA

GERENTE DE BARRIO DEL MAR

la instalación de otros rubros como juegos o locales, se afecte de manera tan grosera a nuestros emprendedores gastronómicos, a los hoteleros, en una zona que es la principal cara turística de la conurbación”.

“Por lo tanto, esta situación no puede seguir ocurriendo y hemos oficiado a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que tome cartas en el asunto”, recalzó.

En esa línea, el legislador afirmó que “si estamos con cortes cada una hora, eso no solamente afecta a la cara visible y turística de la conurbación, sino que también a todos los empresarios y pymes del sector costero que ponen en riesgo los productos que ellos venden, los equipos que tienen para atender a los turistas y también a todas aquellas



La Serena



DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIOS

1) Bernardo O'higgins N°290
Lunes a jueves 8:30 a 15:30 hrs.
Viernes 8:30 a 15:00 hrs.

2) Delegación Las Compañías, Esmeralda N°2422
Lunes a viernes 8:30 a 13:30 hrs.

Facilidades para pago de los Derechos de Aseo Municipal.

Como apoyo a nuestras vecinas (as) en el marco de la ley N° 21.554, el Concejo Municipal de La Serena aprobó las facilidades para pago de los Derechos de Aseo:

Para deudas desde el 30 noviembre de 2018 hacia atrás:

- Se podrá condonar el total de las deudas

Para deudas entre el 30 de abril de 2019 y el 30 de noviembre de 2023 Condonación de los intereses y multas en distintos porcentajes, para ello debe cancelar bajo 2 alternativas únicamente de manera presencial:

- Si el pago de la deuda es al contado (cancelado con cualquier medio de pago), podrá optar a la condonación del 100% de las multas e intereses.
- Si la deuda se paga en cuotas, deberá suscribir un convenio de pago, condonándose el 70% de las multas e intereses.

El plazo para acceder a estas facilidades vence el 18 de abril de 2024 y debe hacerse de manera presencial en los módulos de atención de derechos de aseo.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa **RIT C-1093-2023** seguida por alimentos, con fecha 05 de enero de 2024, se ha ordenado notificar a don **Mario Fernando Bernal Castillo, RUN: 4.995.430-1**, de la demanda entablada por don Mario Andrés Bernal Alarcón, cédula nacional de identidad N° 20.784.479-9, en su contra, solicitando que se condene al demandado al pago de un monto total de pensión de alimentos de 33,16173 UTM, actuales \$2.100.000.-, o bien el monto que se determine en justicia, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el día **30 DE ABRIL DE 2024, A LAS 13:00 HORAS, SALA N° 1** del Tribunal, mediante videoconferencia a la que debe unirse en el siguiente link: <https://zoom.us/my/sala1jflaserena> ; ID de la reunión: **827 429 6584**; Contraseña: **SIN CLAVE**. La Serena, 08 de enero de 2024.

PATRICIA LORETO BÓRQUEZ RIVERA.
MINISTRO DE FE

personas que utilizan sus viviendas para arrendarlas en verano”.

PYMES PREOCUPADAS

Consultado por El Día, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Región de Coquimbo, señaló que “aquí lo lamentable de los cortes reiterados de energía eléctrica es que provocan una serie de inconvenientes tanto para los clientes como para los locatarios. También es de lamentar, que es complejo para nosotros, las pymes, poder resolver este tema”.

A juicio del dirigente gremial, aunque se hacen los reclamos, la respuesta de la empresa es demasiado lenta y el tiempo de reposición es demasiado extenso, lo que traería como consecuencia una serie de problemas.

En ese sentido, detalló que “está la preocupación de parte nuestra por la cadena de frío de los productos, y esto tiene directa injerencia con la salud pública. En segundo lugar, todo lo que trae como consecuencia el hecho de los equipos computacionales para el cobro de las cuentas”.

“Hoy en día muchos equipos, casi todos en realidad, necesitan electricidad para su funcionamiento, por lo tanto la afectación es bastante grande. Aquí lo lamentable es la lentitud de la empresa en dar respuesta cuando

“**La situación que está ocurriendo en la Avenida del Mar, en la Avenida Costanera y en otros sectores es impresentable y no puede seguir ocurriendo”**

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO DE LA REGIÓN

ha existido un problema, un corte o un accidente que provoca un corte”, puntualizó.

En tanto, María Antonieta Zúñiga, gerente de Barrio del Mar, recordó que el sector costero de la conurbación aloja una serie de servicios turísticos altamente demandados durante todo el año y más aún en época estival, “por lo que resulta imprescindible contar con los servicios básicos que permiten la operatividad de este importante polo turístico, entre ellos el abastecimiento

“**Está la preocupación de parte nuestra por la cadena de frío de los productos, y esto tiene directa injerencia con la salud pública. En segundo lugar, están todos los equipos”**

MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL

de agua, luz, gas e internet”, sostuvo.

Por lo anterior, Zúñiga aseguró que “siempre estamos buscando las maneras de acercarnos a los proveedores de estos servicios y así mantener una comunicación constante y oportuna, que nos permita tomar decisiones inmediatas para resolver la problemática cuando se corta alguno de estos suministros”.

“Lamentablemente, en el último tiempo se han generado cortes frecuentes del suministro de energía eléctrica y por

periodos prolongados, que responden a diversas causas, algunas accidentales, por mantenciones o por exceso de instalaciones en temporada estival, que resultan en millonarias pérdidas, no sólo por lo que se deja de vender, sino también, por los productos más sensibles, que se ven deteriorados por la interrupción de la cadena de frío, debiendo eliminarlos”, agregó.

La dirigente recalcó que es necesario que las empresas consideren el impacto que genera la interrupción de estos suministros. “Son altas cifras de dinero que sencillamente se pierden y de los cuales nadie se hace cargo, consignando además, que la información obtenida de parte de las empresas, muchas veces no nos permiten tomar decisiones oportunas para mitigar estos impactos, perjudicando la experiencia del turista cuando no se puede dar continuidad a la atención presencial, pues no es posible brindar un servicio con el estándar de calidad requerido”.

“Esperamos que se considere el documento presentado por el diputado Fuenzalida y que se atiendan las problemáticas con la urgencia que se amerita, para dar la debida continuidad a los servicios y evitar las millonarias pérdidas que hasta ahora le ha correspondido asumir a cada empresario”, cerró.

XXI ABIERTO INTERNACIONAL DE

GOLF

COPA GUIÑEZ INGENIERÍA • 8, 9 Y 10 DE FEBRERO

— INFORMACIONES —

- MODALIDAD: 54 hoyos strokePlay (juego por golpes)
- PROAM: 07 de febrero a las 13:00 horas.
- INSCRIPCIONES: www.laserena.onlygolf.cl/2024/
- TELÉFONO: +569 84489022 / +569 82118393
- CIERRE: Martes 6 de febrero a las 18:00 horas.


























FUE RECORDADO COMO UN GRAN HOMBRE, AMIGO Y PADRE

Como un verdadero héroe fue despedido Jorge Anastassiou

El velorio y posterior funeral contó con la presencia de numerosos vecinos de La Serena, entre familiares, amigos y cercanos del fallecido, quienes le fueron a dar su último adiós.

Javiera Jeria / La Serena

@eldia_cl

El pasado sábado, Jorge Anastassiou (61) se encontraba disfrutando en la playa Lagunillas, en compañía de su hija de 13 años, cuando se percató de que la menor, quien estaba nadando en el agua, comenzó a tener problemas.

Rápidamente, el padre se arrojó al mar logrando salvar a su hija, pero lamentablemente él no corrió la misma suerte. Al llegar personal de rescate al lugar pudieron corroborar el triste deceso de Jorge, hecho que posteriormente, fue informado a su familia.

Es así como, en medio de una pena inmensa, la ceremonia para despedir a este querido padre, hijo y hermano se efectuó este martes en la Iglesia de La Merced, en La Serena.

Al lugar llegaron familiares y amigos,



LAUTARO CARMONA

Varias fueron las personas que llegaron hasta la Iglesia de La Merced para dar su último adiós a Jorge Anastassiou.

pero también muchos residentes del casco histórico de la ciudad.

Lo anterior, debido a que la familia de Jorge está conectada a la historia serenense, a través de la llamada "Casa Anastassiou", que fue construida a principio del siglo XX y que posee una serie de detalles que representan la influencia del estilo art nouveau en la ciudad.

La vivienda, ubicada en calle Matta, resalta por ser la única de dos pisos en el sector y actualmente cuenta con un estacionamiento en su costado, ad-

ministrado por la misma familia.

Según comentó a Diario El Día Gino Zandonai, uno de sus mejores amigos, Jorge representaba la tercera generación de la familia Anastassiou, que llegó desde Grecia a La Serena a principios del 1900 y se dedicó a la producción de la papaya y sus derivados en la vivienda ubicada en Matta 371.

Además, la familia poseía terrenos en el sector del Almendral, en Vicuña, donde cosechaban papayas y donde vivía actualmente el técnico marino.

UNA GRAN PERSONA

Gino Zandonai lamentó mucho el fallecimiento de quien fuera su gran amigo desde la corta edad de 13 años. "A pesar de que estudiábamos en colegios distintos, fuimos muy amigos y Jorge siempre se destacó por ser un hombre muy generoso, sagaz, inteligente y extremadamente honesto", resalta Gino.

Sobre su día a día, cuenta que, si bien, Jorge estudió, realmente su vida y su propósito estaban ligados al campo y a la naturaleza. Esto lo llevó a enraizar su vida en Vicuña, donde podía disfrutar de las bondades que el entorno lo ofrecía.

Recordado como un gran padre, que daba todo por sus hijas y cuyo mayor orgullo para él fue poder brindarles educación y valores, sus cercanos lo homenajearon a través de sus redes sociales.

"Amigo, hoy te tocó partir y lo hiciste dando amor y con gran valentía defendiendo otra maravillosa vida, porque así es el verdadero amor que tú entregas (...). Nunca estarás muerto porque vivirás en el corazón de tus hijas y amigos", palabras dedicadas por María Pía, una de sus amigas más cercanas.

Para Gino, la palabra que mejor define a Jorge es la resiliencia, pues lo destaca como una persona que siempre supo dar frente a la vida y anteponerse a la adversidad, además de ser un buen orador de la palabra. "Era muy amigo de sus amigos, muy generoso y muy buen padre", añade.

"El amor transforma nuestro espíritu y nuestro espíritu deja que el alma sea libre (...). Eres un héroe hasta la eternidad hermano", fueron las palabras de su hermana.

Incluso, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, también se sumó a las condolencias por la muerte de Jorge Anastassiou.

"Siempre la partida de un vecino es algo triste, para toda la comunidad de Vicuña. Valoramos el acto heroico de este vecino, que por salvar la vida de su hija, termina perdiendo la propia", afirmó el edil.

El equipo de Diario El Día se suma a las condolencias enviadas a su familia y amigos por esta lamentable pérdida.



REMATE

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº 240, REMATARÁ EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 12.00, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE ARQUITECTO DOMINGO GONZALEZ RIVAS 1642 QUE CORRESPONDE AL SITIO 16 DE LA MANZANA 23 DEL CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO UNIVERSITARIO II COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A FOJAS 2398 Nº 2193 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA DEL AÑO 2002. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$54.673.513; INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR VALE A LA VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO; NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL RESGITRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE 5 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DEL REMATE Y LOS AUTOS C-521- 2022, CARATULADOS SEPULVEDA CON LOPEZ.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

Causa Rol V-754-2023 ante Juzgado de Letras de Vicuña. Por sentencia ejecutoriada de 28 de diciembre de 2023 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don ALBERTO JOSÉ MEIER SILVA a doña Carla Meier Reyes, don Mauricio Alberto Meier Reyes, don Alberto Pablo Meier Rivadeneira y doña Isidora Ingrid Meier Rivadeneira, en el carácter de herederos y/o legatario, en la forma y condiciones establecidas en el testamento. La Secretaria.

Rubén Misael Caroca Lazo
Secretario PJUD
Veintiséis de enero de dos mil veinticuatro.

DÉFICIT DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REGIÓN

Acusan que convenio para especialización médica con la UCN se encuentra paralizado

Javieria Jeria / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Este lunes El Día publicó un reportaje evidenciando un importante déficit de profesionales especialistas y subespecialistas en la red hospitalaria de la región.

Este grave problema no es una novedad, sin embargo, la preocupación aumenta a medida que el tiempo avanza pues pronto habrá tres nuevos hospitales en La Serena, Coquimbo e Illapel que requerirán de nuevo personal para cubrir todas las áreas que incluirán.

En ese marco, desde el año 2018 en la región se impulsó el Convenio de Programación de Becas Médicas de Coquimbo, programa que corresponde a una alianza entre la Universidad Católica del Norte, el Servicio de Salud y el gobierno regional, que tiene por fin impulsar la especialización de los médicos en la zona.

Entre las áreas de especialidad que imparte la universidad destacan cirugía general, obstetricia, medicina interna, medicina familiar, neurología adulta, otorrinolaringología, pediatría, psiquiatría adulta, psiquiatría infanto juvenil y radiología.

Sin embargo, según la consejera regional Ximena Ampuero, quien también es miembro de la comisión de Salud y Deporte del Consejo Regional, dicho convenio se encuentra paralizado, obstaculizando la oportunidad de desarrollo profesional de los médicos en la región.

RESPONSABILIDADES

Ante dicha denuncia, El Día se contactó con su par en el consejo, Darwin Ibacache, quien es presidente de la comisión, para ahondar sobre la situación en la que se encuentra este acuerdo.

Al respecto, el consejero Darwin Ibacache comenta que "la ejecución del programa en sí no la tenemos 100% clara. Nosotros hemos insistido en que la gobernadora cite a la mesa directiva y vea el estado actual en el que se encuentra el programa".

De hecho agrega, se ha intentado convocar a la mesa del programa desde hace bastante tiempo para avanzar en éste y aumentar su capacidad, pero les ha sido imposible conseguir esta reunión. Esta sería



LAUTARO CARMONA

Consejeros regionales apuntaron a la gobernadora Krist Naranjo como la responsable de convocar la mesa directiva del convenio.

Consejeros regionales denunciaron que no existe información clara al respecto y que no saben qué sucederá con dicho acuerdo durante este año.

la razón por la cual el convenio no estaría progresando.

Ibacache resalta también que es sumamente importante que se puedan incorporar nuevos becarios frente a las futuras infraestructuras hospitalarias que habrá en la región, enfatizando en que "en algún momento como región no tendremos los especialistas suficientes para suplir la demanda y los cupos laborales que se crearán".

Por su parte, la consejera Ximena Ampuero comparte la visión de Ibacache y explica que "la potestad para poder reunirse y hacer cualquier tipo de modificación, poder cambiar o ver la cantidad de dinero que se ha gastado, ver cómo vamos a realizar la programación, es de la gobernadora".

Además, explica que hay dinero retenido que debe ser utilizado para potenciar el convenio pero que al no poder convocar a la mesa directiva se estarían perdiendo estas oportunidades.

Ampuero también asegura que hay necesidades específicas que se

deben evaluar dentro del programa. "Necesitamos expandirnos a otras universidades, evaluar efectivamente la necesidad de más médicos especialistas y en qué áreas se requieren más", comenta.

SOLUCIÓN EN MANOS DE KRIST NARANJO

En la línea de lo expresado anteriormente por Ibacache, la consejera Ampuero responsabiliza en su totalidad a la gobernadora regional, Krist Naranjo, por hacer caso omiso a las exigencias de la comisión de Salud y no convocar a la mesa directiva del convenio.

Es más, agrega que incluso el ex director del Servicio de Salud Coquimbo, Cristian Vargas, emplazó a la gobernadora en numerosas ocasiones sin obtener respuesta. "Don Cristian Vargas envió más de cinco oficios para poder convocar con fechas determinadas y nunca fueron respondidas", sostiene la consejera.

En esta misma línea, Ibacache indica que "hay un retraso importante de parte del ejecutivo respecto al tema. Hay médicos que perfectamente en tiempos actuales podríamos estar incorporando a este programa. Estamos avanzando rápidamente en infraestructura que es lo que siempre habíamos querido y no tendremos la capacidad ni la dotación de los especialistas, médicos y funcionarios en general de la salud".

El presidente de la comisión de Salud del CORE, advierte que el futuro de la región en el área de salud no será positivo si no se hace algo pronto respecto al déficit de especialistas.

"Miles de veces le hemos dicho a la gobernadora que, por favor, convoque para poder hacer modificaciones de lo que necesitamos en el programa, porque hay necesidades específicas. Con los avances del tiempo tenemos que observar que podemos modificar o incorporar, pero eso se ve en la mesa convocada y no hemos tenido resultado alguno desde que yo entré al periodo de consejera regional", insistió Ampuero, quien puntualiza que aún restan muchos médicos por egresar, "pero tenemos que sentarnos a analizar estos temas, y el programa se encuentra paralizado".

Para la autoridad, "la gobernadora ha ignorado el tema. Yo creo que es falta de visión y planificación respecto a lo que necesita nuestra región de aquí a 6 u 8 años más. Ella está muy limitada a lo que dura su periodo", aseguró.

Si bien, El Día logró contactarse con el equipo de comunicaciones de la gobernadora, prometiendo tener una respuesta antes del cierre de esta edición, ello finalmente, no ocurrió.

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA

Respecto a la continuidad de las becas y la incorporación de nuevos becarios, El Día consultó también con la Universidad Católica del Norte, pero la respuesta fue exactamente la misma de los consejeros: no poseen información sobre el tema.

Cabe destacar que recientemente egresaron 15 médicos especialistas de la Facultad de Medicina de la universidad, pero según lo indicado por Darwin Ibacache, la universidad no estaría cumpliendo con los plazos estipulados en el convenio, claro que esto es materia de evaluación que debiera verse en la mesa directiva.

Respecto a la permanencia de los profesionales en la región después de especializarse, Ibacache comenta que "esperamos ver una retribución verdadera de parte de los médicos que obtienen la beca y no que devuelvan un par de horas por día o efectivamente terminen pagando una multa muy baja y se desliguen del sistema público porque su beca las paga el Estado en este caso".

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Nueva ola de calor: cultivos agrícolas en riesgo ante alzas de temperatura

De acuerdo con los pronósticos, en los valles interiores de la región se podrían registrar máximas de entre 33° a 36°. Expertos llaman a tomar las medidas de precaución necesarias para evitar pérdidas en la agricultura local.

Camila González E. / Ovalle

 @eldia_cl


EL OVALLE

Ante altas temperaturas, la evapotranspiración de las plantas es mucho mayor, por lo que su requerimiento hídrico también sube.

Una nueva ola de calor llegó a la Región de Coquimbo esta semana y se extenderá hasta el viernes 2 de febrero, con temperaturas extremas en los valles interiores. De acuerdo con el área meteorológica del Centro Científico CEAZA, las temperaturas máximas alcanzarían los valores más altos hacia los días, jueves y viernes de esta semana.

Dicha situación, ha despertado la alerta en agricultores por el efecto que podrían ocasionar las altas temperaturas en los cultivos, que han sido ya recurrentes en las últimas semanas.

Para Constanza Jana, investigadora del área hortícola de INIA Intihuasi con

las temperaturas altas “la evapotranspiración de las plantas es mayor, la planta transpira muchísimo más y, por lo tanto, su requerimiento hídrico es mayor, por eso es tan importante tomar las medidas preventivas, también trabajar con suelos con coberturas para que no haya evaporación desde el suelo y mantener la planta irrigada, el agua es quien la mantiene en su condición de rigidez”.

Por su parte Giovanni Lobos, ingeniero agrónomo e investigador y extensionista en frutales de INIA Intihuasi, comenta que en general “independiente si hay olas de calor,

los cultivos se ven afectados y no solo con las altas temperaturas, sino que también cuando se generan condiciones de baja humedad relativa y alta radiación. A esto, si se le suma que los cultivos están sometidos a estrés hídrico por falta de agua, puede generar diversos trastornos a nivel de planta, y de ser extremas estas condiciones, los daños son irreversibles”.

Cuando las temperaturas son mayores a 32°, se detiene todo crecimiento a nivel de plantas, así lo explica Giovanni. Sumado a las altas temperaturas “cuando las condiciones de humedad relativa son menores a 30% y radiaciones sobre 800 watts/cm², y por un largo periodo de tiempo, provoca deshidratación de los tejidos, quemaduras de ramillas, brotes más tiernos, y golpe de sol en frutos. Si estas condiciones extremas están bajo una ola de calor en que se repiten por varios días, hay pérdida de calidad de la fruta, abortos de

flores o frutos en crecimiento, y como mencioné anteriormente, si sumamos a que las plantas están sometidas a estrés hídrico, todos estos daños se multiplican a nivel de planta”.

En cuanto a recomendaciones, el investigador hizo hincapié en la importancia de mantener los cultivos hidratados, es decir “que tengan agua disponible en el suelo antes que se generen estas condiciones de altas temperaturas, replicar el riego muy temprano o de noche, para que el agua esté disponible a primeras horas del día, lo peor es que la planta esté sometida a estas condiciones con un suelo seco”.

Asimismo, se recomienda la aplicación de protectores solares a las plantas, aquellos de origen de caolinitas o magnesio, bloqueadores que generan una película blanca sobre hojas y frutos, evitando que la planta se vea afectada por golpes de sol.

OLA DE CALOR

De acuerdo con lo explicado por Tomás Caballero, meteorólogo de CEAZA, este evento de altas temperaturas está asociado al paso de una intensa dorsal en altura, “esto viene de una ola de calor que inició hace varios días, pero las temperaturas van a estar un poco más extremas esta semana, donde podrían alcanzar entre 33° a 36°. En especial, se debe poner atención en la zona de Salamanca, Illapel, que podrían alcanzar las máximas. Se debe estar atento a la evolución de los pronósticos que varía cada día”.

Como recomendaciones preventivas, el profesional hizo un llamado a no exponerse a las altas temperaturas en horas de mayor radiación, entre las 12:00 y 16:00 horas, además de hidratarse. Asimismo, hizo un llamado a estar alerta y revisar el pronóstico por localidad en www.ceazamet.cl.

EXTRACTO

Remate: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 18°, Santiago, el 26 de febrero de 2024 a las 15:00 horas, se subastará el inmueble de propiedad de doña Gloria Jeannette Muñoz Sáez, que corresponde al departamento N° J-53, del piso 5, del EDIFICIO J, la bodega número J-16, del piso -1, del EDIFICIO J, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 196, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO LOS MAITENES, con acceso por Avenida Costanera del Río N° 211, comuna y ciudad de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4624 número 3079, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. El mínimo para la subasta será la suma de \$64.500.529. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jsantiago29_remates@pjjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia –por ambos lados– de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deben contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos <https://zoom.us/j/99867161022?pwd=Ylk0elBqejhvOE1yQW5wNmIYenJsZz09> Demás antecedentes en expediente C-8733-2021, “AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A/MUÑOZ”



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

POR FRAGATA PORTUGUESA

Autoridad sanitaria decreta prohibición de baño en playa Grande de Tongoy

Hasta la fecha, en toda la región, se registran 10 personas afectadas por la picadura de esta especie.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Desde ayer 30 de enero, la autoridad sanitaria regional decretó la prohibición de baño en la playa Grande de Tongoy, por la presencia de fragata portuguesa.

La medida implica que las personas no pueden ingresar al mar para bañarse, sin embargo, pueden realizar actividades en la arena.

Así lo explica el seremi de Salud (s) Tomás Balaguer. "De acuerdo a lo informado por la Capitanía de Puerto de Tongoy, se ha detectado la presencia de Fragata Portuguesa en la playa Grande de Tongoy, por lo cual, considerando el riesgo para la población se ha considerado la prohibición en forma temporal, del baño y actividades marinas, pudiendo realizarse actividades extractivas, productivas y deportivas, sólo con traje de buceo y con la debida precaución", señaló la autoridad.

La medida se mantendrá hasta que la Gobernación Marítima informe la ausencia de fragata portuguesa en dicha playa.

Hasta la fecha, en la Región de



La fragata portuguesa mantiene su peligrosidad y toxicidad, aún después de muerta. CEDIDA

Coquimbo se han registrado 10 casos de personas afectadas por la picadura de la fragata portuguesa.

PELIGRO PARA LA SALUD

La especie secreta una neurotoxina que en contacto con las personas puede producir irritación, y eventualmente podría generar también un colapso cardiorrespiratorio al simple contacto con especies vivas o muertas, ya sea completa o con partes de ellas.

EFFECTOS DE LA PICADURA

- Produce dolor intenso (como

una quemadura) y enrojecimiento.

- Lave inmediatamente con agua de mar y retire restos de tentáculos, evitando tomar contacto directo con ellos.

- No se debe frotar o rasar la piel con arena o toallas.

- Diríjase al centro de salud más cercano.

- Si lo desea también puede comunicarse con Salud Responde al 600 360 7777.

Ante la presencia de fragata portuguesa siga las siguientes instrucciones.

- No se bañe ni realice juegos en el agua.

- Nunca toque la fragata portuguesa, ni en el mar ni en la playa, ya que son tóxicas aunque estén muertas.

- Si camina en la arena protéjase usando ropa y zapatos.

CAMPEONATO ABIERTO DE

GOLF

VERANO 2024

— 3 Y 4 DE FEBRERO COQUIMBO —

CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR



MODALIDAD STROKE PLAY - 36 HOYOS

INSCRIPCIÓN: +569 9484 7813 caddiemasterccpa@gmail.com

SPONSORS: INNOVACEROS, Tololo, elDía, ANOS, VIVO MEJOR, AMUFRAL, PROPERTY PARTNERS, CHILE GOLF, etc.

REMATE

12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 8 de febrero de 2024 a las 15:15 horas. Departamento número cincuenta y cuatro del quinto piso, del Edificio Tamarugo, la bodega veinticuatro y el uso y goce exclusivo del estacionamiento setenta y uno, todos del Condominio Parque Fray Jorge, I etapa, acceso común por calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 N° 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$ 86.225.818. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deber ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo "Mis Remates", deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Itau Corpbanca con Parra", Rol N° C-2548-2021. SECRETARÍA

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena ordenó la notificación por avisos de juicio ejecutivo **Rol N° 483-2023**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON VERGARA CASTILLO, REYNALDO ALEJANDRO”**. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia; TERCER OTROSÍ: Autorización; CUARTO OTROSÍ: Exhorto; QUINTO OTROSÍ: Habilitación; SEXTO OTROSÍ: Acredita personería SEPTIMO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 30 de diciembre de 2013, ante el Notario Público de Coquimbo doña Claudia Alejandra González Encina, suplente del titular don Mariano Torrealba Ziliani, que en copia autorizada acompañamos a esta demanda, que don REYNALDO ALEJANDRO VERGARA CASTILLO, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 12.615.737-1, domiciliado en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1836, Cielos del Valle, Barrio Oriente II, comuna de Coquimbo, y/o en calle Vicuña N° 871 y/o Avenida Antonio Rendic N° 5182, ambos comuna de Antofagasta, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de 1.492.400 (Mil cuatrocientas noventa y dos coma cuatro cero cero) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 1.492.400 Unidades de Fomento, por concepto de capital, en el plazo de 302 meses, por medio de 300 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 8.4748 (Ocho coma cuatro mil setecientos cuarenta y ocho) Unidades de Fomento cada uno de ellos, conforme a la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real, anual y vencida será de 4,70%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros cinco días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, don REYNALDO ALEJANDRO VERGARA CASTILLO, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble consistente en Sitio y Casa ubicada en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1836, que corresponde al sitio N° 27 de la manzana B, del Loteo denominado Cielos del Valle, Barrio Oriente II, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N° 2637, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 2.650, N° 1.477 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.014. La hipoteca referida se inscribió a fojas 1.400 N° 662, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 1.761 N° 1.007 del año 2.014, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Decima Cuarta, numeral Uno), de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de quince días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de octubre de 2022 en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 02 de febrero de 2023, a la cantidad de 1.188.9705 (Mil ciento ochenta y ocho coma nueve mil setecientos cinco) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de febrero de 2023 a la suma de \$42.076.037.- (Cuarenta y dos millones setenta y seis mil treinta y siete pesos), según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don REYNALDO ALEJANDRO VERGARA CASTILLO, ya individualizado, y despachar embargo en su contra por la suma 1.188.9705 (Mil ciento ochenta y ocho coma nueve mil setecientos cinco) Unidades de Fomento, equivalentes al 16 de febrero de 2023 a la suma de \$42.076.037.- (Cuarenta y dos millones setenta y seis mil treinta y siete pesos), más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que señalamos para la traba de embargo el inmueble hipotecado, consistente en Sitio y Casa ubicada en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1836, que corresponde al sitio N° 27 de la manzana B, del Loteo denominado Cielos del Valle, Barrio Oriente II, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N° 2637, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013; el inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2.650, N° 1.477 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.014. Sírvase Usía: tenerlo presente. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 30 de diciembre de 2013, ante el Notario Público de Coquimbo doña Claudia Alejandra González Encina, suplente del titular don Mariano Torrealba Ziliani; b) Liquidación de crédito hipotecario extendido por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad demandada. Sírvase S.S. tenerlos por acompañados, con citación. TERCER OTROSÍ: Atendido a que el demandado tiene uno de sus domicilios en la comuna de Coquimbo, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 391 del Código de Tribunales, ruego a Usía se sirva autorizar que los receptores de la comuna de La Serena puedan practicar las diligencias necesarias tendientes a llevar adelante el presente juicio en dicho territorio jurisdiccional. Sírvase Usía: acceder a lo solicitado. CUARTO OTROSÍ: A US. PIDO se exhorto al Juzgado de Letras de Turno en Lo Civil de Antofagasta, atendida tanto la prórroga de competencia establecida en el título como la circunstancia de tener el demandado dos de sus domicilios en dicha comuna, a efecto de notificar la presente demanda, trabar embargo y demás diligencias que se indican. El exhorto enviado contendrá copia íntegra de la demanda de autos, su proveído y todas aquellas piezas necesarias para su cumplimiento. El Tribunal exhortado estará facultado para proceder a decretar todas aquellas diligencias necesarias para el cumplimiento cabal e íntegro del presente exhorto, entendiéndose por tales notificación de la demanda, requerimiento de pago, ordenar la traba del embargo y retirar las correspondientes especies, designación de depositario provisional y martillero público y ordenar su notificación, concediendo el auxilio de la fuerza pública para la traba del embargo y retiro de las especies, con facultades de allanamiento y descerrajamiento en caso de oposición, determinación de remate y consignación de las sumas producto de la realización de las especies respectivas. No se encontrará facultado para proceder al alzamiento del embargo, mientras no se haya consignado el total de las sumas adeudadas en capital, intereses y costas. Asimismo, estará facultado para proceder a la práctica de la liquidación del crédito, la tasación de las costas procesales y regulación de las personales. Debe devolver el presente exhorto una vez efectuada dichas operaciones para el giro del cheque respectivo, el que será efectuado por el Tribunal exhortante. Asimismo, dicho exhorto no será enviado de vuelta a este Último Tribunal mientras no sean completamente efectuadas todas las gestiones antes solicitadas, hasta llegar al total y completo remate de las especies que se embarguen. Sírvase Usía: acceder a lo solicitado. QUINTO OTROSÍ Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. SEXTO OTROSÍ: Sírvase S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 11 de febrero de 2021, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Rodrigo Sotomayor Graepp, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 661 de Reunión de Directorio, celebrada el día 26 de enero de 2021, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. SEPTIMO OTROSÍ: Sírvase US. tener presente que, en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A su vez, y conforme lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 254 del Código de Procedimiento Civil, se señalan los siguientes correos electrónicos: maguilera@parejas@gmail.com y cflores.estudio@gmail.com. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, uno de Marzo de dos mil veintitrés. Por cumplido lo ordenado, proveyendo folio 1: A lo principal: por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$42.076.037.-, más intereses y costas. Al primer otrosí: téngase presente. Al segundo otrosí: téngase por acompañado materialmente los documentos que indica, custódiese. Al tercer otrosí: Como se pide, se autoriza. Al cuarto otrosí: Como se pide, exhórtese. Al quinto otrosí: Como se pide, se habilitan todos los días desde las 7.00 hasta las 23:00 horas. Al sexto otrosí: téngase presente la personería y por acompañado el documento que indica, con citación. Al séptimo otrosí: Téngase presente En La Serena, a uno de Marzo de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Certifico: que los documentos acompañados a la demanda se guardaron en la Secretaría del Tribunal, bajo el N°475. La Serena, 1 de Marzo de 2023. Firma don Jorge Sergio Corrales Sinsay Juez. MANDAMIENTO. La Serena, uno de Marzo de dos mil veintitrés. Requírase a don(a) REYNALDO ALEJANDRO VERGARA CASTILLO, domiciliado en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1836, Cielos del Valle, Barrio Oriente II, comuna de Coquimbo, y/o en calle Vicuña N° 871 y/o Avenida Antonio Rendic N° 5182, ambos comuna de Antofagasta, Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de \$42.076.037.- que al 16 de febrero de 2023 equivale a la cantidad de 1.188.9705 Unidades de Fomento, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre el inmueble hipotecado, consistente en Sitio y Casa ubicada en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1836, que corresponde al sitio N° 27 de la manzana B, del Loteo denominado Cielos del Valle, Barrio Oriente II, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N° 2637, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013; el inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2.650, N° 1.477 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.014, que quedará en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Firma don Jorge Sergio Corrales Sinsay. **Con fecha 10 de agosto de 2023, se solicita notificación por avisos.** El Tribunal resuelve: La Serena, diecisiete de Agosto de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de fecha 10 de agosto de 2023, folio 24: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se hace lugar a lo solicitado, sólo en cuanto se autoriza a notificar la demanda interpuesta con fecha 17 de febrero de 2023, folio 1, su proveído de fecha 01 de marzo 2023, folio 6, escrito que antecede y la presente resolución, a don REYNALDO ALEJANDRO VERGARA CASTILLO, RUT 12.615.737-1. por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, **al décimo día hábil contado desde la publicación del último aviso ordenado en esta resolución, a las 9:00 horas**, en dependencias del Tribunal, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía, por la Señora Secretaria. Se hace presente que es responsabilidad del demandante informar oportunamente a la Señora Secretaria del Tribunal de la fecha en que corresponde efectuar el requerimiento de pago. En La Serena, a diecisiete de Agosto de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma doña Ingrid Marlene Ebner Rojas, Juez. La Serena, 06 de septiembre de 2023. **Natalia Tapia, Secretaria (s).**

Equipo El Día / Vallenar

@eldia_cl

Luego de un diálogo abierto con la comunidad, que involucró a más de mil vecinos de Alto del Carmen, Barrick Chile presentó una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) al Servicio de Evaluación Ambiental, en un paso clave para completar el cierre del proyecto Pascua en Chile.

Mark Bristow, CEO y presidente de Barrick, estuvo recientemente en Alto del Carmen, donde anunció esta presentación a la comunidad y enfatizó el compromiso de la empresa. "Desde 2019, Barrick ha emprendido una transformación global. En Chile, aprendimos del pasado, y un nuevo equipo viene trabajando en el cierre de Pascua durante los últimos tres años. Con la presentación de este EIA, sumamos una hoja de ruta clara para restablecer el área a condiciones naturales y cumplimos con la obligación de modificar el cierre, proponiendo además la participación de la comunidad en todas sus etapas", explicó.

El estudio presentado se basa en más de 20 años de información hidrológica de la región y busca restablecer el área y el flujo de agua a la condición natural que tendrían si Pascua no estuviera. En etapas, propone eliminar toda la infraestructura

EN DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD

Barrick Chile cumple con el cierre del proyecto Pascua Lama

Una vez completado el proceso de cierre, se estima que la inversión habrá alcanzado aproximadamente un total de 136 millones de dólares en un periodo de 10 años.

remanente, monitorear la calidad del agua con la participación de vecinos y autoridades, manteniendo la planta de tratamiento como respaldo hasta lograr los parámetros de calidad del agua esperados.

La caracterización del EIA no identificó impactos significativos en el agua, pero reconoce la preocupación legítima de la comunidad y anticipa medidas de transparencia como monitoreo ambiental participativo, mesas de trabajo colaborativas y una extensa consulta indígena para escuchar, dialogar abiertamente e informar a



El proceso de cierre de la minera Pascua, ubicada al interior de la cordillera de Vallenar, viene desarrollándose hace tres años.

CEBIDA

la comunidad de manera oportuna.

Una vez completado, la inversión total en este proyecto de cierre se estima en aproximadamente 136 millones de dólares durante un período de casi 10 años, un proceso que incluye permisos, construcción y monitoreo ambiental con las comunidades, todo bajo la supervisión y aprobación de las autoridades.

Antes de presentar el EIA, Barrick

llevó a cabo un proceso voluntario de participación ciudadana anticipada con más de mil personas y realizó visitas al sitio con vecinos y autoridades, las más recientes en enero de 2024. A medida que avanza el cierre, Barrick seguirá contribuyendo al desarrollo de la comunidad, con programas como "Emprende Alto", que ya ha beneficiado a 347 emprendedores en la zona.

DURANTE TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2023

Tasa de desocupación en la Región de Coquimbo vuelve a subir y llega al 9,7%

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El panorama actual del empleo ubica a la región con un 9,7% de tasa de desocupación durante el trimestre móvil octubre-diciembre 2023 (OND 2023), de acuerdo con la información que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La cifra significó un aumento de 0,3 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil inmediatamente anterior y de 0,9 puntos porcentuales en doce meses, producto de las reducciones de la fuerza de trabajo en 1,4% y de las personas ocupadas en 2,3%. Por su parte, las personas desocupadas aumentaron en un 8,1%.

Al respecto el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, reconoció no estar "conformes con los resultados sobre la tasa de desempleo en la región. Si bien estamos por debajo de las dos cifras, se observa un incremento de 0,3 y 0,9 puntos porcentuales en la tasa de desocupación respecto del

En 0,3 puntos porcentuales se incrementó el desempleo en la zona respecto al trimestre inmediatamente anterior.

trimestre anterior y en los últimos 12 meses respectivamente. También se observa una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto del trimestre junio-agosto de 2023. A pesar de lo anterior, observamos que el mercado laboral se mantiene relativamente estable. Las mayores alzas en las tasas de desempleo se produjeron en el comercio, las industrias manufactureras y la enseñanza. Esto nos obliga a focalizar los esfuerzos para revertir las cifras negativas de empleabilidad que se presentan en estas ramas de actividades económicas".

En relación con los objetivos que se ha planteado el Gobierno para la reactivación económica la autoridad laboral en la región explicó que "el Presidente Gabriel Boric, en su reciente visita a

la región, nos ha trazado una meta y apunta principalmente a identificar y potenciar la colaboración, desde la gestión pública y en cumplimiento de la normativa actual, para que los proyectos de inversión se lleven a cabo, sean públicos o privados. En este sentido desde el sector público tenemos la priorización de 116 proyectos que darán un impulso a la economía regional y concretando una cantidad importante de empleos en la región, particularmente en obras públicas destinadas a favorecer la conectividad como caminos y carreteras, construcción de establecimientos de educación y salud. Además, de proyectos de desarrollo en el borde costero como caletas e infraestructura pesquera".

"El desafío es continuar propiciando las condiciones de inversión en la región con el objetivo de fomentar la creación de más y mejores puestos de trabajos en la zona. En este sentido desde el Gobierno nos hemos comprometido en avanzar en la tramitación de proyectos de inversión en sectores claves de la economía regional como la Minería y Construcción", complementó el seremi

del Trabajo.

Otra línea de acción del Gobierno apunta al fortalecimiento y apoyo a las pymes de la región y ese sentido la seremi de Economía, Pía Castillo, explicó que "conscientes de la necesidad de muchas personas de tener una fuente de ingresos permanentes y reactivar la economía, estamos fortaleciendo a las MiPymes y cooperativas. Es así como, a través de SERCOTEC, hasta el martes 6 de febrero están abiertas las postulaciones al Fondo Digitaliza Tu Almacén, que entrega apoyo a los dueños de negocios de barrio, para instalar tecnologías que les ayuden a mejorar su gestión comercial y su marketing.

Según lo informado por el INE la tasa de desocupación regional de mujeres se ubicó en 8,1% presentando una disminución anual de 1,2 puntos porcentuales y la de hombres se ubicó en 10,8% consignando una baja de 2,3 pp en 12 meses. Mientras que las tasas de desocupación de las provincias de Elqui y Limarí fueron de 10,9% y 6,3% respectivamente. En tanto, en la conurbación La Serena-Coquimbo fue de 10,9%.

UF 31.01.24: \$ 36.733,04

DÓLAR COMPRADOR: \$933,10

DÓLAR VENDEDOR: \$933,40

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -1,55%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.970,63 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,46% y cerró en 30.289,76 puntos.

UN VALLE ÚNICO Y ENCANTADOR EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Calingasta: una mezcla de religiosidad, historia, astroturismo y aventura

Paula Garviso G. / San Juan, Argentina

 @eldia_cl

La última parada de la delegación de medios de comunicación regionales en la provincia de San Juan en Argentina fue Calingasta, uno de los departamentos más elegidos por los turistas en vacaciones, el cual nos recibió con grandes atractivos como el Cristo de la Misericordia, el Cerro del Alkazar, el cerro Siete Colores y deportes de aventura.

El recorrido comenzó en el Museo Arqueológico de Calingasta, ubicado en la villa del mismo nombre, el cual ofrece una visión integral del pasado de la historia a través de las piezas y objetos de las diferentes culturas que habitaron el territorio en tiempos prehispánicos.

En el complejo nos esperaba Silvana Espinoza, quien nos explicó la exhibición que es totalmente gratuita para los turistas. Además de la colección integrada por cerámicas, tejidos, morteros, herramientas e instrumentos de las culturas de Fortuna, Ansilta y Morrillos, el atractivo central del museo es una momia de más de 500 años que fue hallada en la localidad de Villa Corral en 1993.

“Están todos cordialmente invitados a pasar a conocer el museo y el departamento en sí, para que puedan observar los diferentes intercambios que también se produjeron en esa época”, expresó nuestra guía.

UNA OBRA QUE SE HA POTENCIADO

Posteriormente nos trasladamos hasta una de las postales imperdibles de Calingasta: el Cristo de la Misericordia. Se trata de una de las obras que más impacta a los visitantes, una megaescultura de más de 30 metros de altura emplazada en el Monte de la Misericordia, un complejo religioso que además de contar con esta figura se suman los 12 apóstoles que representan las 12 localidades del departamento de Calingasta.

“Hace tres años que fue instalado, es una obra que está todavía en construcción, falta aún terminarlo, pero de igual manera es un atractivo turístico bastante visitado”, detalló Silvana.

Esta obra está pintada en un color indefinido que se encuentra entre la gama blanco ceniza, gris plata y grafito, pero su tonalidad va cambiando por los distintos reflejos que genera el sol.



La escuela Museo Gobernación de Los Andes es parte del recorrido del Casco Histórico de Calingasta.

PAULA GARVISO

Este departamento sanjuanino tiene un importante abanico de opciones para que visitantes disfruten al aire libre junto a atractivos turísticos que invitan a conocer sobre su historia, cultura y gastronomía de uno de los destinos más solicitados por los turistas.

Se proyecta que la visita al Cristo de la Misericordia sea parte de un circuito religioso que contemplará además iglesias que son históricas en el departamento.

“Alguna de las cualidades es que, si miramos la corona, no es de espinas, sino que es similar a la de laureles, porque se le ha querido dar una impronta de más paz. Esa corona a la noche tiene luminaria de distintos colores, es una obra muy bonita y muy significativa para lo que va a ser el circuito religioso que se va programando que va a incluir no sólo esta obra sino también un par de iglesias que son históricas en el departamento”, precisó Carlos Devit, presidente de la Cámara Empresaria de Calingasta.

Asimismo, en un futuro se espera que en el complejo, que ya tiene su demanda turística, se realicen misas y actos religiosos.

UN RECORRIDO CON HISTORIA

La ruta continuó por el casco histórico

Una de las joyas del Museo Arqueológico de Calingasta es una momia de más de 500 años que fue hallada en la localidad de Villa Corral en 1993. PAULA GARVISO



rial original”, precisó Medalla.

de Tamberías. En este recorrido de un kilómetro y medio se relata la historia de la creación del departamento, a través de un circuito cultural con construcciones históricas.

Nuestra visita estuvo a cargo de José Medalla, guía de sitio encargado del casco histórico y comenzó en la Escuela Museo Gobernación de Los Andes, que fue la primera escuela que funcionó hasta 1890. Posteriormente, se abandona el edificio y se convierte en una casa de familia.

“En el año 2017 una ordenanza municipal la rescata y se hace el trabajo de mantenimiento de lo que es el mate-

El circuito contempla el templo de Nuestra Señora de la Merced, la cárcel donde estuvo detenido Buenaventura Luna –nombre artístico de Eusebio de Jesús Dojorti, periodista y compositor sanjuanino de gran relevancia para la música folklórica argentina – en 1932, además de algunos emprendimientos importantes para Tamberías, como el primer cine y el primer palomar.

Pero el circuito se pretende expandir. “También se va a reactivar lo que fue una fábrica de calzados, bebida que se hacía con manzana tipo coñac. La idea es poder reactivar y volver a degustar esa bebida típica de Calingasta”, explicó el guía.



Vista de Calingasta desde el Monte de la Misericordia, un complejo artístico y religioso. PAULA GARVISO



PAULA GARVISO

La Pampa del Leoncito es una de las mejores pistas de Sudamérica para practicar carrovelismo.

Las visitas se realizan cada una hora, todo los días y el visitante tiene la opción de realizar el trekking de un kilómetro y medio caminando o en bicicleta.

UNA PISTA ÚNICA PARA EL CARROVELISMO

Y para vivir la aventura y la adrenalina nos traslada-

mos hasta la Pampa del Leoncito, una explanada de 12 kilómetros de largo y 4 de ancho, con una superficie totalmente nivelada que se ha transformado en un ícono del departamento.

Sumada a sus dimensiones y el viento que se registra, que oscila entre los 30 y los 40 nudos, el lugar es ideal para practicar

el carrovelismo, experiencia única surfando a bordo de un ca-



El Cristo de la Misericordia está acompañado de figuras de los 12 apóstoles que representan las 12 localidades de Calingasta. PAULA GARVISO

rro a vela que es movilizado por las ráfagas de viento.

En el lugar, nos encontramos con Vanesa Toro, de Carrovelismo 'Don Toro', empresa que empezó con su padre, y quien durante 30 años prestó el servicio a los visitantes.

"Al ser paseo no hay problemas con las edades. Hemos tenido personas de hasta 97 años que han subido sin ningún problema", detalló Vanesa.

Asimismo, invitó a los turistas a vivir esta experiencia en la mejor pista de Sudamérica para practicar esta disciplina. "Es una actividad que se hace en pocos lugares. Este es el sitio más grande de Sudamérica, es la mejor pista para hacer carrovelismo por las dimensiones que tiene. Así que es una actividad que en pocos lugares la van a poder disfrutar. Si quieren aventura y adrenalina, vengan a Pampa del Leoncito", puntualizó.

ASTROTURISMO Y RECORRIDOS GUIADOS

A pesar de no poder visitarlos, en Calingasta se desarrolla también el astroturismo. Con un cielo único, se realizan ob-

servaciones guiadas en uno de los dos complejos astronómicos de gran relevancia a nivel nacional e internacionales.

Los observatorios Casleo y Cesco están ubicados dentro del Parque Nacional El Leoncito, donde se ofrecen visitas diurnas y nocturnas.

Además, están disponibles recorridos guiados en la Ruta del Vino, rutas de trekking, rafting por el río Los Patos en Barreal, cabalgatas que recorren circuitos como la "Calle de los Enamorados" y "Los Escalones". Sin duda, Calingasta es uno de los destinos obligados si visitas la provincia de San Juan, en Argentina.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta 130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios, a turistas. F: 995642860 - 512 220280

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serena-med.cl, F: +56990002192

ARRIENDO - PIEZA

Habitaciones con baño privado, La Serena, con internet, \$35.000 diarios, sector Centro a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

Tu nuevo hogar te espera, 410 m2, central en Tierras Blancas. F: +56950517623

Casa en Punta Colorada, 3 dormitorios, 2 baños, 82 m2 construcción, 450 m2 terreno, árboles frutales, cámara de vigilancia. F: 963428037

VENDO - LOCAL

Se vende Restaurante en el centro de La Serena con patente de expendio de bebidas alcohólicas, diurno y nocturno. F: +56920723209

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar único, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelizado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

La Serena, Ceres, terreno 7.000 m2, Condominio Estancia La Varilla, \$70.000.000, convertible. F: +56954121248

Se vende terreno, Avenida Libertador, junto Copec, 764 m2. F: +56926499856

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo taxi básico, Hiunday Accent, año 2018, único dueño, trabajando. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Patente taxi básico, sirve para toda la región. Llamar F: +56 9 94546000

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Prestigioso Hotel de La Serena requiere contratar Encargado de Mantenimiento. Enviar C.V. a: reinaldo.reinike@forehunters.cl o Whatsapp F: +56984182258

Se necesita Soldador. F: 987258496 - 942319805

GENERALES

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovalentes desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

¿Te adeudan alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a través del fono +56944104555 o al correo: F: frobledoneira@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos en construcción Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769

TURISMO

TourFaryCam, 09-02-2024,

Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junin, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Naomi, primera vez en Serena, delgada, bello cuerpo. F: 926942972

Laurita, 18 añitos, nueva, besos reales, lugar céntrico. F: 973478214

Deniss 40 años, cariñosa, seductora, excelente atención, conóceme. F: 978268272



CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Me permito citar a Usted a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, para el día sábado 17 de febrero del año 2024, a las 09:00 horas, en primera citación y a las 10:00 horas, en segunda citación, a realizarse en "La Buena Cepa", ubicada en calle Chacabuco n° 673, comuna de Vicuña.

TABLA:

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea sólo serán admitidos Presidentes de canales o sus representantes de acuerdo a los establecido en el artículo 276 del Código de Aguas. Están disponibles en las oficinas de Puclaro los respectivos formularios según lo establece el artículo 43 de nuestro estatuto.

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Viernes 02 de febrero de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla S/N, Ruta 43, Coquimbo.

- CAMIONETA MAHINDRA PIK UP AÑO 2020 PPU LWDC.67
- AUTOMOVIL CITROEN C4 N2 HDI 1.6 AÑO 2012 PPU DVRW.16
- AUTOMOVIL KIA MORNING LX 1.0 AÑO 2019 PPU LBGX.86
- AUTOMOVIL VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 AÑO 2022 PPU RTVT.71
- AUTOMOVIL TOYOTA YARIS GLI 1.5 AÑO 2017 PPU JTWW.32

Ordenado por 1° y 2° Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-2272-2023, E-2360-2023, C-2044-2023 y 1° Juz. de letras de La Serena Rol: E-2367-2023 y E-2171-2023.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: jueves horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344
M.ANTONINETTE JADUE E. RNM 1481

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | el Día



Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Coquimbo Unido y Universidad de Chile disputaron el tercer y último partido de la Copa de Verano "Jugabet Coquimbo 2024 by JetSmart" ante un importante marco de público que completó el aforo permitido de 10 mil espectadores autorizado por la Delegación Presidencial y los representantes de Estadio Seguro.

Los azules llegaron con la primera opción de adjudicarse el trofeo del triangular amistoso después de vencer a Universidad Católica por 3-1 en el segundo encuentro del torneo. Un empate o una victoria por cualquier resultado hacía cumplir ese objetivo a los dirigidos de Gustavo Álvarez. Incluso una derrota significa su triunfo.

Si bien la fórmula para los universitarios parecía simple y potencialmente viable después de dos macizas presentaciones ante Unión Española y los cruzados, los "piratas" opusieron una férrea resistencia. De hecho, por varios pasajes, el conjunto local dominó las acciones dejando en evidencia algunos problemas defensivos en la dupla que conformaron David Retamal e Ignacio Tapia. Con estos antecedentes y una serie de suplentes en el visitante, el partido llegó a los 75 minutos con pocas acciones de riesgo. Los arqueros Miguel

La U se adjudica la segunda edición de la **Copa de Verano**

SU PRIMER TÍTULO DEL AÑO

A pesar de perder en su segundo encuentro frente a Coquimbo Unido, Universidad de Chile se coronó en el triangular amistoso que se tomó la pretemporada del fútbol nacional.

Pinto y Gabriel Castellón no fueron exigidos mayormente y el 0-0 reinó durante gran parte del compromiso. Sólo la eficacia de Andrés Chávez sobre el final desniveló el marcador con el 1-0.

Con este resultado, la U se coronó campeón de la Copa de Verano "Jugabet Coquimbo 2024 by JetSmart". Con tres puntos en dos presentaciones, el cuadro laico se adjudicó el primer título de la temporada por diferencias de goles.

El elenco monarca se adjudicó una copa especial construida con material



CEDIDA

Finalmente en suelo coquimbano, la U. de Chile se coronó campeón de la Copa de Verano.

reciclado y baja en emisiones contaminantes en su fabricación. Además, recibirá un cetro digital indestructible que se apega a las últimas tendencias tecnológicas.

La organización encabezada por Agencia VS, además, eligió a Leandro Fernández de Universidad de Chile como el jugador más destacado del certamen.

PARA LA TEMPORADA 2024

Los dos nuevos refuerzos que se suman a Deportes La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El cuadro granate se sigue preparando para lo que será la temporada 2024. Esto pensando en el próximo 24 de febrero cuando comenzarán los minutos de la Primera B del fútbol chileno.

A menos de un mes del inicio oficial continúa el mercado de fichaje. Es así que con la confirmación del arribo de Erwin Miranda a la banca granate se siguen dando a conocer los nombres de los jugadores que vestirán la indumentaria y representarán al 'más antiguo del norte'.

A través de sus redes sociales este martes, Club Deportes La Serena, anunció la bienvenida de Diego Sanhueza, defensor de 21 años proveniente de Unión La Calera. Además, dieron a conocer que Elías Hartard se transforma en el nuevo refuerzo granate para defender la

Antes del inicio formal del campeonato, Deportes La Serena se enfrentará en un partido amistoso ante Cobresal en la Tarde Granate. El encuentro se disputará el próximo sábado 3 de febrero desde las 17:00 horas en el estadio La Portada.

portería este 2024. El portero vuelve a los granates luego de siete años tras su paso por el club entre el 2014 y 2018.

A los ya mencionados se suma las confirmadas renovaciones de Ethan Espinoza y de Eryin Sanhueza en el pórtilo. Además de Vicente Durán, proveniente de Deportes Iquique, René Meléndez desde Lautaro de Buin, Sebastián Díaz desde la Universidad



Erwin Miranda y Elías Hartford son las dos nuevas contrataciones de CD La Serena. CEDIDA

de Concepción, el andacollino Enzo Guerrero, quien jugó la temporada pasada en Ñublense, Martín Villarroel desde Cobreloa, Sebastián Gallegos de la Universidad de Concepción, Raúl Osorio desde Deportes Temuco, y Deian Verón, hijo de la "brujita", proveniente desde Estudiantes de La Plata, en Argentina. Además se suma Lionel Altamirano, el goleador oriundo de Santa Fe que viene a reforzar la delantera.

Siguiendo con los nombres, también se suman al granate Juan Ignacio Figueroa, delantero de 20 años, oriundo de Talcahuano que llega desde Huachipato donde jugó una Copa Libertadores Sub 20 y reforzará la artillería papayero y Daniel Monardes, quien vuelve de préstamo desde Arica. El volante formó parte del plantel que

logró el ascenso el 2019.

LA TARDE GRANATE

Antes del inicio formal del campeonato, Deportes La Serena se enfrentará en un partido amistoso ante Cobresal en la Tarde Granate. El encuentro se disputará el próximo sábado 3 de febrero desde las 17:00 horas en el estadio La Portada. Este martes ya comenzó la venta de entradas a través de la plataforma TicketPlus. Los abonados y los niños hasta los 10 años podrán ingresar de forma gratuita al evento.

Además, se realizarán una venta presencial de entradas en la Tienda Granate ubicada en entre las 10:00 y las 19:00 horas y en Aki Chip entre las 10:00 y las 17:00 horas.

FRENTE AL FARO MONUMENTAL

Enero en La Serena cierra con gran concierto de **Los Vásquez**

Los hermanos Ítalo y Enzo conquistaron nuevamente el corazón de las y los serenenses, quienes corearon y vibraron con cada una de sus canciones.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Cerca de las 21:00 horas los que se acercaban a la zona del Faro Monumental por avenida Francisco de Aguirre, podían escuchar a lo lejos las primeras melodías: "Dime que no tendré que verte otra vez... a escondidas... y que no te irás al amanecer", seguido de gritos y un público masivo coreando el tema que los hermanos Vásquez entregaban al público durante el concierto gratuito organizado por el municipio de La Serena.

Lo mejor del pop cebolla llegó hasta el principal ícono de la ciudad, para



Miles de personas abarrotaron la zona del Faro Monumental.

CEDIDA

encantar, una vez más, al público de la capital regional, en un show que comenzó a las 20:00 horas con la presentación de Marcos Daniel, todo el talento de Olivia Rivera y los

boleros de El Placer Culpable, quienes fueron los encargados de generar el ambiente romántico con cada uno de sus repertorios, a la espera de Los Vásquez.

"Dieron un tremendo show, el público disfrutó toda su música cebollera, y fue un espectáculo al que ya nos tienen acostumbrados. El público lo sigue pidiendo y para este concierto romántico además estaban invitados estos grandes artistas regionales que se subieron al escenario", señaló al respecto el alcalde Roberto Jacob.

PÚBLICO FIEL

Catalina, Paula y Lorena, viajaron desde la comuna de Copiapó sólo para ver al dúo. "Lo seguimos siempre, armamos el viaje en dos días aprovechando que el show es gratuito, y es

'ba-cán', destacó una

de ellas que pacientemente esperaba la salida de los hermanos Vásquez.

Para Susana y su madre, era muy difícil saber quién es más fan. "Nos encanta a las dos y le pedí a mi marido que nos traiga, amamos su música", expresó Susana.

Escapando del calor de Vicuña, Abril, Sofía y Alexandra llegaron muy temprano a las inmediaciones del faro. Si bien admitieron no ser extremadamente fanáticas, disfrutaron de las letras y el ritmo de Los Vásquez.

Con este show de verano, el municipio de la capital regional cerró el mes de enero recordando que para el resto del verano aún queda una variada gama de actividades por realizarse en distintos puntos de la comuna.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

HUBO UNA GRAN CONCURRENCIA

Más de 100 emprendedores reunió la Feria Costumbrista de Río Hurtado

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Feria Costumbrista 2024 de Río Hurtado fue todo un éxito para los emprendedores locales, con una masiva presencia de visitantes y turistas en sus tres jornadas, quienes disfrutaron también del show de Los Pincheira del Sur y el Grupo Fantasía de Punitaqui.

Fueron tres días en donde se resaltó la tradición campesina de esta comuna y los emprendedores locales fueron los protagonistas, al exhibir sus productos típicos a base de frutas de la zona, quesos de cabra, cervecerías artesanales, artesanías en cuero, tejar, en piedra y otros productos que encantaron a los visitantes.

La plaza de Samo Alto, la multicancha techada y la cancha de fútbol de la localidad fueron los lugares en donde se reunió la familia para compartir diversas tradiciones campesinas. Hubo también visitas guiadas al Monumento



Los bailes tradicionales como la cueca por supuesto, no podía faltar en esta feria.

CEBIDA

Los visitantes repletaron la localidad de Samo Alto para presenciar tres días de tradiciones campesinas de la comuna, los que incluyeron las presentaciones musicales de Los Pincheira del Sur y el Grupo Fantasía de Punitaqui.

Natural Pichasca, para conocer mucho más sobre la denominada Capital Nacional de la Paleontología, declarada en septiembre pasado por el Concejo Municipal de Río Hurtado.

Las expresiones artísticas también fueron parte fundamental de la feria, en donde se presentaron agrupaciones folclóricas provenientes de Ovalle, Monte Patria, Punitaqui y Venezuela.

El show musical en vivo estuvo a cargo de las agrupaciones Sanpahuasa para el día inaugural, quienes llegaron recientemente de una gira a San Juan, Argentina. Mientras que para el día sábado, se presentó en el escenario central Los Pincheira del Sur, quienes hicieron bailar a todos con la cumbia ranchera proveniente desde la Región del Maule. Para el día domingo, el escenario central tuvo a las presentaciones musicales de la agrupación local La Nueva Explosión Ranchera, cerrando la feria el Grupo Fantasía de Punitaqui.

“Estamos felices de todo el recibimiento y el cariño de la gente de Río Hurtado. La alcaldesa y todos los funcionarios municipales nos re-

cibieron con mucha amabilidad y eso convierte a esta fiesta con un rico sabor. Estamos felices de ser parte de esta gran fiesta”, comentó Alejandro “Chino” Leiva, vocalista de Los Pincheira del Sur.

Por su parte, la alcaldesa Carmen Juana Olivares destacó la realización de la feria costumbrista en la localidad de Samo Alto.

“Agradecemos a los miles de personas que vinieron a Río Hurtado este fin de semana, a compartir con nosotros esta feria 2024. Queremos agradecer, porque son el impulso para que nuestros emprendedores sigan trabajando, elaborando sus productos. Más de 100 emprendedores estuvieron ofreciendo sus productos y que vinieran a conocer nuestra comuna en tiempos tan difíciles de sequía extrema”, señaló Olivares.

Varios fueron los visitantes que se fueron encantados con las bondades que ofreció la jornada veraniega. Así lo destacó Juan Espoz, quien llegó desde La Serena.

“Me gusta que acá haya cosas diversas en artesanía. No es lo mismo



CEBIDA

que se repite en todas partes y se nota que hay elementos bien hechos y auténticos. Conocimos el pisco Lumbrera que se nota que es muy artesanal, con uvas del sector y eso es muy bueno para la comunidad. Primera vez que vengo, vi el aviso en redes sociales y vine con la familia a conocer y disfrutar”, dijo.

Los emprendedores realizaron un positivo balance de la feria. Así lo comentó Bernarda Iglesias de la localidad de El Chañar, quien comercializó sus productos elaborados en base a fruta de la estación, como mermeladas, arropes y jugos naturales.

“Vengo por primera vez y nos ha ido bastante bien, no nos quejamos. Traemos jugos naturales en variedades no vistas junto con los sabores tradicionales. Lo más importante es que los emprendedores somos de la comuna y eso es importante para seguir creciendo”, dijo.

En tanto, Priscilla Donaire, emprendedora de Pichasca sostuvo que “para ser primera vez que me presento en la feria, me ha ido muy bien con todos mis productos. Es muy buena la instancia que nos da el municipio. Tuvo mucha aceptación de los clientes con mis productos”.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
12/19	12/18	13/18	13/20	13/18	14/19	8/28	10/30	11/29	8/26	8/29	6/27	9/29	11/30	10/29	13/27	14/28	14/29	6/27	8/29	9/27	11/20	11/19	10/18	10/20	11/24	11/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 La Traición.

20:30 CHV Noticias central
22:45 Passapalabras
00:30 La traición
01:30 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 17:10 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso Cerrado

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:45 Todo por mi familia
00:40 TV Tiempo
00:45 Yo decido amar
02:00 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 17:05 Doña Bárbara. 18:10 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:30 Tierra Brava extendida
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Juan Bosco, Marcela

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacias Regional. Aldunate 1676
OVALLE
Farmacia Alejandro Rodríguez Benavente 82

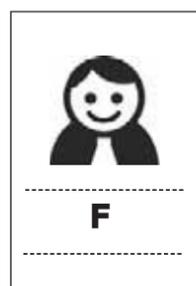
Mareas

HOY		
01:06	1.36 P	
07:43	0.47 B	
13:53	1.16 P	
19:37		
MAÑANA		
01:39	1.25 P	
08:13	0.51 B	
14:40	1.17 P	
20:30	0.69 B	

Sudoku

6	8			1				2
7			2			4	1	
4			7	5		6		
	9		4		2			
3		2	1		7		5	
		8	3	5			4	
	5		8	3				4
	1	4			7			8
8			9			2	7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	5	4	7	2	9	8	6	1
1	7	2	5	8	6	4	9	3
8	6	9	3	1	7	2	5	4
7	1	8	6	3	2	5	4	9
5	4	6	1	9	7	3	8	2
9	2	3	8	5	4	1	7	6
6	9	5	4	1	8	2	3	7
4	5	6	7	9	3	1	8	2
8	1	6	5	9	2	7	3	4

Puzzle

Puzzle Nº 8542

*cont. de la lectura

fámula	mango	californio y oxígeno	argón	hundiale	
raca-mentos					
*la foto					
amarro			masurio		
regala		prepos.	foca inglesa		
báculo		estorbo			
separa	mezclas	filete	calcio	leer en inglés	
mitigala	alábalo	aes	digrafo	ética, in.	
*fin de la lect.				tradúz-caló	
				riñón	
trailla			ventila, inv.		
cuento inglés		corro, inv.	pref.: cercano		
agos-tado		amperio		masurio	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

E	C	R	I	A	S
H	E	R	M	O	S
A	T	A	L	A	
R	A	R	O	S	
A	S	A	A	O	
E	N	S	A	C	A
R	E	C	I	S	
I	C	S	I	P	A
L	A	N	E	A	S
A	P	R	A	L	O
M	E	D	I	O	
R	S	O	P	O	S

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Tenga cuidado con esos secretos que tiene, ya que tarde o temprano pueden salir a la luz. SALUD: No se exponga a cambios de temperatura o sucumbirá a un resfrío. DINERO: No pierda nada con atreverte a pedir trabajo. Tenga fe al hacerlo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Si necesita un tiempo para pensar las cosas dígaselo a su pareja, tal vez se está ahogando en un vaso de agua. SALUD: Cuidado con los problemas estomacales. DINERO: Dedique un poco más tiempo a las necesidades de su hogar en términos financieros. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Aprender de cada experiencia le ha permitido tener una sabiduría para ver si alguien le miente o no. SALUD: Salga un poco de su rutina diaria. DINERO: La mejor manera de controlar su negocio es que usted tome el control de este. No delegue esta función. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Dele espacio a su pareja para que analice las cosas con calma y vea si aún pueden superar las cosas. SALUD: Trate de descansar, evite extralimitarse tanto. DINERO: No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en tener la capacidad para perseverar. COLOR: Blanco. NUMERO: 43.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: No de espacio para que terceras personas que no son de su núcleo familiar se entrometan en temas de pareja, cuidado. SALUD: El sobrepeso afecta bastante a la salud de su corazón, cuidado. DINERO: No termine el mes de agosto con muchas deudas pendientes. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: Meditar muy bien sus actos le evitarán más de un problema en el futuro próximo. SALUD: Mantenga la serenidad de su mente. DINERO: Será mejor que evite acumular tareas en su trabajo, puede verse bastante complicado/a a fin de mes. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Cuidado con creer que tiene el camino ganado con esa persona, nada es sobre seguro. SALUD: Aparte de su vida la rutina por la que está pasando. DINERO: Mejore los mecanismos de control en su empresa para así evitar pérdidas indeseables. COLOR: Morado. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Vea que está pasando entre ustedes y si las cosas pueden volver a estar mejor. SALUD: Cuidado con no usar protección, no arriesgue su salud. DINERO: Es recomendable que no se involucre en conflictos en su trabajo, puede salir mcuy perjudicado/a. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No pierda el tiempo pensando quien es el responsable de todo, trate de aclarar las cosas cuanto antes. SALUD: Más cuidado con las comidas que consume. DINERO: Tiene capacidades de liderazgo, pero no las está aprovechando del todo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: La confianza se gana con honestidad y no sólo con palabras. SALUD: Excedente con la bebida no será muy recomendable si es que su salud ha estado un poco dañada. DINERO: No vaya a tener conflictos con sus superiores solo por pensar que tiene la razón en todo. COLOR: Granate. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: Tiene mucho por lo cual ser feliz, no se amargue por una persona que no supo valorar lo que usted le ofrecía. SALUD: Una buena alimentación ayudará a que las energías de su organismo estén al máximo. DINERO: No disminuya su ritmo de trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 13.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Esos romances fugases pueden llegar a ser algo más importante. SALUD: Es indispensable que descance ya que ha gastado demasiadas energías durante agosto. DINERO: Las apuestas el día de hoy sólo le generarán pérdidas en lo económico. COLOR: Blanco. NUMERO: 31.

UN VIAJE AL FIN DEL MUNDO

En ruta por la Patagonia

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Entramos de lleno en la Patagonia llegando a península Valdés donde, por instinto natural fueron buscando refugio distintas especies. El tesoro de animales de Valdés es el resultado de la colisión de dos corrientes oceánicas, aguas ricas en nutrientes que crean el hábitat natural de las ballenas.

PUERTO PIRÁMIDES, CONTEMPLANDO LA BALLENA FRANCA AUSTRAL

La península está flanqueada por dos bahías, el golfo de San José al norte y el Golfo Nuevo al sur, que suponen un hábitat natural para la reproducción de la ballena franca austral, lobos y elefantes marinos y gran diversidad de aves.

En el istmo Carlos Ameghino que une la península al continente, y punto más alto de la zona, han establecido un centro de Interpretación y museo en el que se detalla el ciclo biológico de las especies que abundan en la zona.

Ya en la península llegamos a Puerto Pirámides, donde excursiones organizadas llevan al visitante a ver las ballenas que han buscado refugio en sus aguas. La ballena franca austral tiene un ciclo que, aunque su vida transcurre en el hemisferio Sur, cerca del Polo, durante el invierno acuden a aguas cálidas para aparearse y dónde regresan para tener a sus crías. También se pueden ver lobos marinos y, acercándonos a Caleta Valdés, elefantes marinos con su harén.

Un poco más al sur de Península Valdés está el Área Protegida Marina de Punta Tombo, una reserva de fauna donde se ubica una de las principales y más numerosas colonias continentales de pingüinos de Magallanes.

LOBERÍAS DEL SUR, FIORDOS Y GLACIARES EN EL HEMISFERIO AUSTRAL

Cruzando el continente de derecha a izquierda pasando por el espectacular San Carlos de Bariloche y atravesando los Andes, se llega a la frontera para alcanzar las localidades de Puerto Montt y Balmaceda con destino a Loberías del Sur.

La Región de Aysén fue durante mucho tiempo un enclave de loberías, refugios de lobos marinos que iban a aparearse y a reproducirse, pero la creación a mediados del siglo pasado de salmoneras, que se han convertido en el motor económico de la región, los ha desplazado.

La compañía chilena Naviera Detroit S.A. cuyo campo de actividad tenía su núcleo en los astilleros en Puerto Montt,



Navegar junto a la ballena franca austral es uno de los grandes atractivos de Puerto Pirámides, en la costa atlántica argentina.

Patagonia se nos antoja lejos y lo está. Pero la lejanía se nos sugiere más por ser un territorio poco habitado en los confines de un continente que va a concluir en, lo que popularmente se conoce, como el Fin de Mundo. Abrir sus puertas y adentrarse por ahí tiene su magia, historia y aventura.

diversificó su actividad erigiéndose como promotora del turismo de la región al establecer el hotel Loberías del Sur en la localidad de Chacabuco desde el que acceder a los distintos atractivos de la región.

La excursión estrella es, sin duda, la visita a la laguna San Rafael, una laguna salobre formada por agua marina del fiordo en la que se vierte agua dulce procedente de un glaciar que se forma en el monte San Valentín.

La otra gran excursión, de las muchas que propone Loberías del Sur, son las Capillas de Mármol, unas formaciones rocosas de carbonato de calcio que, con los años, han sido erosionadas por las aguas del Lago General Carrera, creando unos islotes llenos de túneles y cuevas, que forman caprichosas figuras.

NAVEGANDO ENTRE TÉMPANOS Y GLACIARES

Volviendo nuevamente hacia Argentina bordeamos el Lago General Carrera/ Buenos Aires para visitar los dos lugares más emblemáticos de la zona: la ciudad de El Chaltén, paraíso de montañeros y amantes del "trekking" y El Calafate, punto de partida para visitar el Parque Nacional de Los Glaciares.

La localidad de El Chaltén, junto al lago Viedma, es la capital nacional del senderismo con innumerables rutas y senderos que recorrer, como el que llega

al Mirador de los Cóndores, al Mirador de las Águilas, el sendero de la Laguna Capri, el del Chorrillo del Salto, el de la Laguna Torre, Mirador del Torre, Piedra del Fraile, (...), sin olvidar que El Chaltén se encuentra a los pies de la mítica montaña del Fitz Roy, reto continuo para los alpinistas, pues aunque no es tan alta como otras cumbres andinas, la climatología es tan adversa que la dificultad de su escalada se multiplica exponencialmente.

El Calafate es el punto de partida para visitar el Perito Moreno, que no es el glaciar más grande ni quizá el más espectacular, pero sí es el más accesible y eso le abre las puertas al mundo.

Se trata de una gruesa masa de hielo situada en el Parque Nacional de Los Glaciares que, en su descenso, llega hasta el Lago Argentino, el más grande de los lagos patagónicos de Argentina y el más austral del territorio continental, aflorando sobre el agua con una altura de 60 metros.

Debido a su continuo avance forma un estancamiento del agua del Lago Rico y la presión que ejerce esta masa líquida produce filtraciones que crean un túnel hasta horadar la pared de hielo que, de vez en cuando, se derrumba produciendo un inusual espectáculo natural.

Llegar el día que se cae o no, no está en el programa de nadie. Para ver en

profundidad el Perito Moreno y disfrutar de todas sus posibilidades hay que recurrir a alguna de las empresas especializadas como Hielo y Aventura que ofrece varias excursiones para visitar el Glaciar con distintos niveles de dificultad.

El Perito está en el lado sur del Lago Argentino, pero los grandes glaciares se encuentran en el brazo norte y no es posible verlos si no es navegando por sus aguas. La empresa Solo Patagonia lidera la navegación por la orilla norte del Lago Argentino y permite navegar entre témpanos atravesando la Boca del Infierno o Boca del Diablo, para dirigirse al glaciar Upsala, para continuar hasta el glaciar Spegazzini, situado en la Bahía de los Glaciares, que tiene al Glaciar Seco, al Glaciar Heim Sur y al Glaciar Peineta, subsidiarios que lo convierten en una maravilla natural, con una altura de su pared frontal de 35 metros.

TORRES DEL PAINE Y ESTRECHO DE MAGALLANES

Acercándonos al final de la ruta volvemos a cruzar a Chile para llegar a Torres del Paine. Bajo esta denominación se identifica la cordillera del Paine y su famoso macizo que incluye los tres fascinantes picos graníticos que le dan nombre.

Decir que Torres del Paine es una de las áreas más asombrosas de Chile es, sin duda, quedarse corto. Este Parque Natural fue incorporado como reserva de la biosfera por la UNESCO en 1978 y seleccionado como la octava maravilla del mundo según un concurso realizado por el sitio Virtual Tourist en 2013.

Un circuito en forma de W nos va a ir conduciendo por los diferentes miradores desde los que disfrutar de uno de los entornos más privilegiados de toda la Patagonia, con rutas para todos los niveles de dificultad, pudiendo recorrer senderos, navegar lagos, hacer senderismo y, por supuesto, escalar si las condiciones físicas lo permiten.

No menos de tres días serían necesarios para darse una idea de la magnitud del parque, pero una vuelta completa requeriría al menos diez. Sin olvidar que los cambios climatológicos pueden interrumpir la visita durante un tiempo indeterminado. Se dice que en Patagonia se viven las cuatro estaciones del año en un solo día.

Enfilamos ya la última etapa del viaje para llegar a la punta más punta del sur, a Punta Arenas, una ciudad que cautiva. Se trata de la gran metrópoli del sur, en el estrecho de Magallanes y punto de partida de todas las expediciones que se realizan hacia la Antártida, ya sean de tipo científico o meramente turístico.



CONCIENCIA HÍDRICA

**Cuidar el agua: ●
tarea de todos**

**Embalses en ●
números rojos**

**La mirada de los ●
especialistas**

Generar conciencia es tarea de todos



Con algunos simples tips podemos empezar a cuidar este valioso recurso. Desde todas las comunas de la región podemos comenzar a aportar y promover el uso responsable del agua.

Los habitantes de la Región de Coquimbo ya nos hemos acostumbrado a vivir en una constante incertidumbre respecto de la caída de lluvias, pero siempre con la esperanza de que en algún momento San Isidro se acordará de nosotros y volverán los ansiados inviernos lluviosos.

Sin embargo, los expertos han advertido que el escenario actual de la zona es bastante crítico en materia hídrica y que, de no mediar precipitaciones durante el primer semestre, la situación se volverá bastante más compleja.

Desde las autoridades se están comenzando a generar acciones y diversas instituciones ya han lanzado campañas de concientización sobre el uso del agua.

Ya con la ocurrencia de las fiestas de fin de año, el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, advertía que "nuestra región está atravesando una sequía extrema, con

nulas lluvias de invierno. Los embalses se encuentran con déficit y esto se suma a un verano que se proyecta con temperaturas históricas, por lo que la situación es crítica", señaló a través de un comunicado de prensa. En la oportunidad, realizaba un llamado también a cuidar el agua durante el verano, ya que, según proyecciones de la sanitaria, podría existir un importante aumento de la demanda que se acercaría a un 14% como promedio regional.

También han reaccionado instituciones como la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), quien hace unos meses inició la campaña "Córtala", que busca generar conciencia en los habitantes de la zona de que existe poca disponibilidad del recurso hídrico en las tres provincias y que es necesario que cada persona vaya generando pequeñas acciones que pueden contribuir a su cuidado.

"Lo que buscamos es crear conciencia. Tenemos que empezar a entender que vivimos en un área árida o semiárida, pero según lo que dicen los expertos estamos en una situación crítica, por lo que no podemos darnos el lujo de estar regando el pasto a mediodía, lavar con una lavadora a media capacidad", sostiene Cristian Baquedano, ejecutivo del Eje Recursos Hídricos de la CRDP.

Lo importante es que todos comencemos a preocuparnos y ocuparnos de este tema, que es tan relevante para nosotros y las generaciones futuras. Para comenzar a ponerlo en práctica, te dejamos algunos simples tips que puedes comenzar a aplicar en tu casa.



1.- Reparar fugas y filtraciones de agua: Es importante que se pueda realizar una mantención periódica en este sentido y evitar pérdidas sin sentido.

2.- Usar un vaso para el cepillado de dientes: No dejar el agua corriendo cuando se realiza este procedimiento ayuda de forma importante al ahorro de agua.

3.- Usar la lavadora con carga completa: Evitar usar este artefacto con menos capacidad de ropa, pues se desperdicia una gran cantidad de agua.

4.- Usar botella de agua en el estanque del WC: Es una medida simple que puede ayudar a incrementar el volumen de agua y disminuir su uso en cada descarga.

5.- Tomar duchas más cortas: Evitar además en lo posible dejar corriendo el agua por mucho tiempo sin que se esté utilizando.

6.- Riega el jardín durante la noche: Se recomienda hacerlo antes de las 9 am y después de las 17:00 horas para evitar evaporación, sobre todo con las altas temperaturas que se han presentado este verano.

7.- Considera el uso de regadera o riego por goteo: Es una buena alternativa y disminuye considerablemente la cantidad de litros a utilizar.

8.- Generar conciencia en niños y jóvenes: En lo posible, como padres comenzar a informar a nuestros hijos sobre la importancia del uso responsable del agua.

Gremio agrícola entrega apoyos ante dura sequía

La Región de Coquimbo se encuentra en medio de una preocupante escasez hídrica, con el agua agotándose en algunos puntos desde abril, según indican los pronósticos y estudios. Por este motivo, el trabajo de la Sociedad Agrícola del Norte durante el 2023 y comenzando el 2024 ha sido intenso, porque es la voz del mundo agrícola que comienza a vivir una "crisis humanitaria" a juicio de su presidenta María Inés Figari.

La SAN ha entregado una batería de propuestas para apoyar al mundo rural y trabaja por educar y escuchar a quienes se encuentran en graves problemas por la falta de agua, recursos, mano de obra y las situaciones de remates de predios.

También durante estos meses, la entidad gremial lidera una campaña radial dirigida a turistas, instándolos a ser conscientes del uso del agua durante el verano, ya que es el periodo donde más agua se gasta en forma indiscriminada con el lavado de autos, riego luego del mediodía o duchas largas, tras las jornadas de playa.

En este trabajo diario, la SAN ya se prepara para realizar capacitaciones a las personas que viven en el sector rural, para reutilizar el agua de uso doméstico y las técnicas de hidroponía.

REUNIONES CON AUTORIDADES

En una reciente reunión en la delegación presidencial de Limarí, representantes de diversos sectores, incluyendo servicios públicos, agricultores y regantes, se unieron para abordar la crisis, donde María Inés Figari destacó la importancia de trabajar en acuerdos a corto plazo ante la inminente escasez de agua en 2024.

"Es muy importante la preocupación, cercanía de las autoridades y servicios públicos, pero debemos ir a la gestión más rápida, porque si no llueve no habrá capacidad hídrica para producir alimentos".



Entrega de estancques en Ovalle para pequeños agricultores de Monte Patria.

Figari también compartió detalles de una reunión en la que entregaron un petitorio con 19 puntos al delegado presidencial, abordando temas como el remate de precios, contribuciones, mano de obra y desempleo. Destacó la actitud consciente del delegado regional y provincial, expresando la "necesidad de seguir trabajando juntos".

RÁPIDA AYUDA EN ESTANQUES

Ante la tragedia humanitaria que supone la crisis hídrica, la SAN ha extendido su apoyo a pequeños agricultores. Desde el gremio agrícola se puntualizó

que el área social de la entidad, ha estado muy atenta a las situaciones que vive la agricultura y sectores rurales, por este motivo, se han entregado ayudas diversas a productores que ya no pueden plantar por la falta de agua y han tenido que reconvertir su labor. También se han entregado estancques de mil litros para guardar agua, ya que, en varias partes, todo objeto es utilizado para acumular el "vital elemento".

María Inés Figari hizo un llamado a la solidaridad, instando a la cooperación entre vecinos y comunidades para enfrentar la difícil situación, "porque

el agua se está acabando y varios productores tienen sus campos secos o bien sólo riegan para mantener, pero no para producir".

PLANTAS DESALADORAS

La SAN levantó con fuerza el tema de las plantas desaladoras y también las de reúso, presentando propuestas en diversas instancias nacionales y locales.

La presidenta del gremio expresó su respaldo a los anuncios de la construcción de plantas desaladoras por cada provincia, pero señaló la preocupación sobre la limitación de estas instalaciones solo para consumo humano, planteando la necesidad de considerar la agricultura y la minería en estas soluciones.

Además, sostuvo que estas obras requieren de tiempo, pero la tragedia de la falta de agua no puede esperar hasta el 2028. "Se requieren medidas e inversiones urgentes ante la falta actual de agua, es una tragedia humanitaria que no resiste más en algunos puntos. Se requieren ayudas directas a las familias que ya no pueden cultivar y alivios financieros a los agricultores que solicitaron créditos y no pueden repactar, rebaja o condonaciones de contribuciones y rebaja de las horas punta de energía para este 2024."

En conclusión, la región de Coquimbo enfrenta una crisis hídrica que requiere acciones urgentes y cooperación multisectorial para garantizar la supervivencia de sus habitantes y sectores económicos clave. La SAN continúa siendo una voz activa en la búsqueda de soluciones a corto y largo plazo, porque "sin agua no hay alimentos".



La situación es crítica en Limarí. Varios campos se secaron y otros se mantienen con escaso riego.

Embalses con cifras rojas: reservas alcanzan al 10%

La situación de escasez hídrica se ubica en niveles similares a los alcanzados el 2014, pero con nulas reservas de nieve en la cordillera. De no mediar precipitaciones durante el primer semestre, el escenario se volverá mucho más complejo.

Tras extensos 15 años de sequía en la Región de Coquimbo, la falta de precipitaciones se ha hecho sentir y así lo refleja el estado actual de reservas de agua en los embalses, que de acuerdo al último informe del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), solo alcanza un 10% a nivel regional, siendo las provincias de Elqui y Limarí las más afectadas.

En esta última, el Embalse La Paloma, el más grande de la zona, mantiene solo el 5% (38 millones de metros cúbicos de los 750 que tiene de capacidad). Recoleta, en tanto, llega a 10% (8,4 millones de metros cúbicos), mientras que a Cogotí le queda un 3% (4,7 millones de metros cúbicos).

“Son niveles bajísimos, similar a lo que nos ocurrió el 2014, pero esa vez algo de nieve había en la cordillera, ahora no hay nada”, señala José Eugenio González, Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Limarí y Presidente de la Comunidad de Agua del Embalse Paloma, que engloba a estos tres reservorios.

Respecto de cómo se está optimizando el uso del recurso, indica que se ha estado dando cumplimiento a la redistribución que instruyó la Dirección General de Aguas (DGA) “es decir, prioridad para el consumo humano y la agricultura la estamos atendiendo con un 10% de lo normal hasta este momento. Ya desde el próximo mes vamos camino hacia el 5%”. En términos simples, explica, si un derecho el máximo que tiene es 1 litro por segundo, se va a llegar a 0,05 litros por segundo.

La disminución de los caudales también a su juicio es más crítica que hace una década, pues a nivel de cabecera está entre 250 y 300 litros. “Para tener una idea, en la cabecera de Elqui están alrededor de 2 mil litros por segundo y en Choapa 3 mil. Estamos en una situación bien extrema”, precisa.

En cuanto a La Paloma, González señala que “esperamos lograr mantenerlo a un nivel hasta por lo menos altura de torre de toma hasta julio. Y de ahí tenemos todas las esperanzas puestas en que San Isidro se acuerde de nosotros y nos mande agua”.

“La situación es grave, si no llueve este invierno, la verdad es que se complica, porque nos va a pillar con los embalses secos, con la cordillera sin una gota de nieve y con los caudales bajísimos”, enfatiza.



La situación es grave, si no llueve este invierno, la verdad es que se complica, porque nos va a pillar con los embalses secos, con la cordillera sin una gota de nieve y con los caudales bajísimos”

JOSÉ EUGENIO GONZÁLEZ
Pte Junta de Vigilancia del Río Limarí y
de la Comunidad de Agua del Embalse
Paloma

En Elqui la situación no varía demasiado, pese a que La Laguna y Puclaro registran 41% y 9% de capacidad respectivamente. “Sin embargo, al igual que Limarí, ha llegado menos lluvias a esta zona”, sostiene Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA. En efecto, el primero mantiene 15,5 millones de metros cúbicos y el segundo 17,9 millones de metros cúbicos.

En relación a cuánto podría mantenerse esta capacidad, Caballero señala que, si bien no hay información oficial “más o menos hay un registro, al menos en Puclaro, de que iría bajando al menos 1% al mes, entonces, probablemente este año podríamos agotar las reservas de no mediar precipitaciones”, precisa.

Mejor suerte corrió Choapa, que recibió algunos de los sistemas frontales que se registraron el año pasado en la zona centro sur y que le permitió recargar en parte sus embalses, que en total llegan a un 48%. De esta forma, Corrales llega a un 60% (29,8 millones de metros cúbicos); El Bato a 41% (10,5 millones de metros cúbicos) y Culimo a 7% (0,7 millones de metros cúbicos).

No obstante, Caballero advierte que se les debe observar de igual manera, porque si bien en porcentaje son superiores, tienen bastante menos capacidad que los tranques de las provincias vecinas.

¿QUÉ HACER?

La Región de Coquimbo ha enfrentado extensos periodos de sequía, con espacios intermedios de lluvias que han permitido mantener el recurso para el consumo humano y la agricultura.

ra. Sin embargo, tanto los expertos como los regantes advierten en que el escenario se complica cada vez más, debido al cambio climático.

José Eugenio González señala que se encuentran estudiando todas las fórmulas y todos los proyectos. Una de las alternativas que les ha parecido coherente como solución en los sectores altos de los valles es la de construir represas medianas y pequeñas en las distintas quebradas “para poder acumular hasta los mínimos de agua, para la subsistencia sobre todo”, indica. La desalación la ve como una muy buena alternativa “pero más para el consumo humano en las zonas costeras”, dice.

Lo otro, agrega, es “trabajar en recomponer el cambio climático, plantando algunas especies forestales, para ver si con eso ayudamos a que las futuras generaciones tengan agua”.

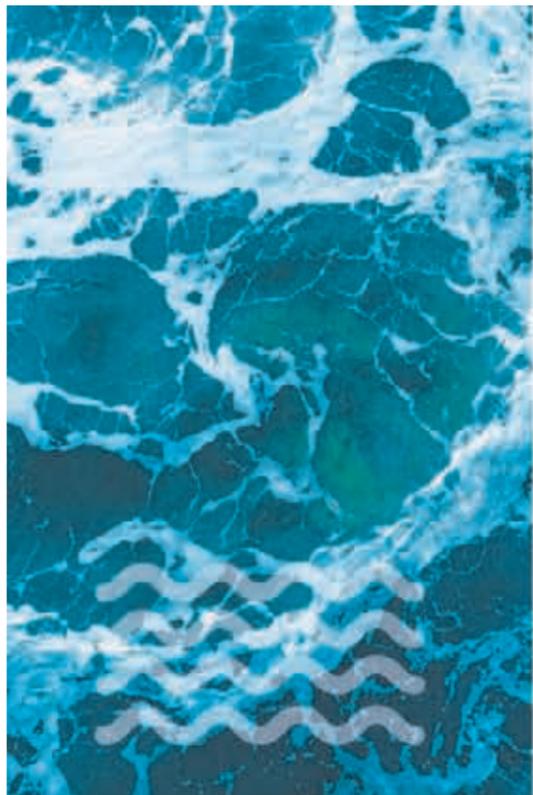
Para Tomás Caballero, la clave está en que las personas comiencen a generar conciencia y entender que para que se puedan recuperar los sistemas tienen que venir muchos años con muchas lluvias y que, no porque precipite un año, se resuelve la falta de agua. “Como en el invierno pasado llovió muy poco y ya veníamos acumulando todos estos años de sequía, estamos en una situación muy extrema, es bastante crítica y creo que es bueno que la gente vaya entendiendo eso, empezar a comunicar que no es algo que podamos controlar, pero podemos aportar”, indica.

PROYECCIONES

Desafortunadamente las primeras proyecciones de lo que será el otoño no son tal alentadoras, aunque los expertos advierten que se debe ir analizando más en el corto plazo.

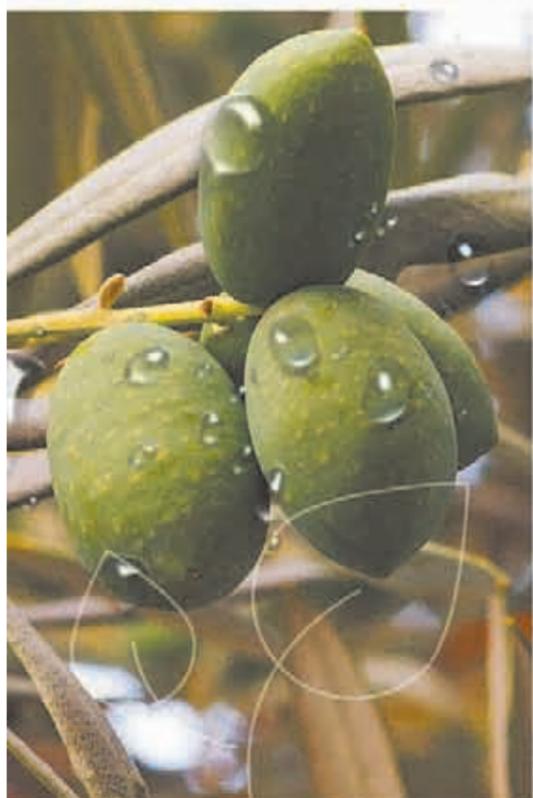
“Las proyecciones de largo plazo se hacen en base a El Niño, pero son pronósticos bastante difíciles. Este fenómeno, que es el que ayuda a que lleguen precipitaciones, va en retirada y estaríamos transicionando hasta una fase neutra de La Niña durante este año y eso trae unas proyecciones más bajas de precipitaciones por lo general”, sostiene el meteorólogo del CEAZA.

Aunque el especialista recalca que aún no se puede decir que este invierno va a ser menos lluvioso “hay que esperar e ir analizando”, precisa.



En Dominga estamos comprometidos con el cuidado del agua.

- No utilizaremos agua de la cuenca.
- Ocuparemos 100% agua de mar en todas nuestras operaciones.
- Compartiremos agua desalinizada con la comuna de La Higuera.



Minería verde para la Región de Coquimbo



Advierten que desaladora no será suficiente

Especialistas plantean medidas para enfrentar la falta de agua

Tras el anuncio de la construcción de una planta desaladora en la ciudad de Coquimbo, académicos de la Universidad de Chile coinciden en que esta nueva infraestructura no será suficiente para enfrentar la crisis hídrica de la región, que hoy registra niveles mínimos históricos en sus embalses. Transitar hacia nuevos cultivos, el tratamiento de aguas residuales, la modificación de derechos de agua y una gobernanza territorial en la materia son algunas de las medidas que los especialistas proponen frente a la emergencia.



El informe semanal de la DGA advirtió que siete embalses de la Región de Coquimbo se encuentran en volúmenes menores al 20% de su capacidad.

Desde 1924, el Norte Chico mantiene registros de situaciones de sequía y bajas precipitaciones, una realidad que ha condicionado este territorio. Sin embargo, en los últimos 15 años la región ha enfrentado una megasequía sin precedentes históricos. Así lo señala Linda Daniele, Doctora en Hidrogeología y académica del Departamento de Geología de la Universidad de Chile, quien afirma que esta es una de las peores crisis hídricas de las que se tenga registro. "Se enmarca en una región que ya tiene un clima semiárido, entonces la ausencia de precipitaciones significa reducir aún más los recursos que se tienen disponibles", explica la académica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La situación sigue empeorando, tal como consigna el informe semanal más reciente de la Dirección General de Aguas (DGA). En él se advierte que siete embalses de la Región de Coquimbo se encuentran en volúmenes menores al 20% de su capacidad. Uno de los que presenta niveles dramáticos es el embalse Cogotí, en la provincia del Limarí, que está a solo un 2% de su capacidad. Esta emergencia se encuentra asociada a una baja de precipitaciones evidenciada también por la DGA, que en el mismo informe advierte sobre siete estaciones de monitoreo en la Región de Coquimbo que dan cuenta de un déficit de lluvias del 100%.

Marco Garrido, director del Centro de Estudios de Zonas Áridas de la Universidad de Chile (CEAZA), advierte la gravedad de este fenómeno, que no solo responde a circunstancias ambientales. El también académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la U. de Chile sostiene que los requerimientos hídricos a nivel regional incluso han aumentado respecto a años anteriores, lo que sumado a las bajas precipitaciones ha empeorado una situación crítica. "Pan de Azúcar, un cordón hortícola bien importante en la región (...) se viene monitoreando el nivel de los pozos y estos han descendido nuevamente medio metro al año. Eso encarece el acceso y hace más difícil el acceso al agua", indica Garrido.

¿BASTARÁ CON UNA DESALADORA?

En su tercera visita a la Región de Coquimbo como Presidente, Gabriel Boric confirmó esta semana que la región contará con su primera planta desaladora multipropósito, estimando su puesta en marcha para 2029. De esta ma-

nera, se sumará a regiones como Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Biobío y Magallanes, que ya han implementado plantas desaladoras. Esta se ubicará en los márgenes de la ciudad de Coquimbo, en el sector de El Panul, donde se estima que inicialmente pueda producir entre 200 y 600 litros de agua por segundo, para llegar -eventualmente- a los 1.200 litros por segundo.

Según el primer catastro nacional de plantas y proyectos de desalinización de agua, realizado por la Asociación Chilena de Desalinización (ACADES), con esta obra se contabilizarían 31 plantas de este tipo a nivel nacional, tanto en funcionamiento como en etapa de proyecto, siendo 22 las que hoy están operativas.

Este anuncio ha sido recibido con un amplio optimismo por parte de la comunidad de la zona, pero -al mismo tiempo- hay voces que hacen un llamado a la cautela. Entre ellas se encuentra María Christina Fragkou, directora del Programa Transdisciplinar de Medio Ambiente e integrante del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, quien apunta a los potenciales costos que tendrán estas aguas para el consumo humano y la posibilidad de que esta solución encarezca el costo de la vida en la zona. "Las ciudades norteñas que actualmente se abastecen con agua desalinizada, su cuenta de agua es entre tres y cuatro veces más alta en comparación con las ciudades del centro", afirma la también académica del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile.



"Es una región que ya tiene un clima semiárido, entonces la ausencia de precipitaciones significa reducir aún más los recursos que se tienen disponibles" señala Linda Daniele, académica del Departamento de Geología de la Universidad de Chile.

En este sentido, el proyecto no puede ser visto como una solución total al problema de la megasequía. Como afirma el director del CEAZA, Marco Garrido, además de una implementación que tardará tres años, también es necesario considerar el factor acumulativo de la sequía, que volverá insuficiente a esta infraestructura cuando entre en funcionamiento. "Una planta desalinizadora siempre es una buena noticia, porque básicamente lo que hace es aumentar el presupuesto de agua y con agua de relativamente buena calidad que puede ser utilizada para la agricultura y consumo humano (...) No obstante, mientras no haya medidas de adaptación de la agricultura a una condición con menos agua es difícil avanzar", aclara.

La profesora Fragkou coincide con esta visión y es clara al señalar que ninguna tecnología permitirá mitigar los efectos de la sequía mientras no haya mejores estrategias de gestión del recurso. "No creo que haya una solución tecnológica que pueda ayudar. Yo creo que las soluciones van mucho más por estrategias más blandas, como gestión integral, resolución de conflictos con los actores y también, claramente, priorizar usos", asegura la académica.

UNIR TECNOLOGÍAS CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

Dado que la Región de Coquimbo es una zona agrícola, no es sorpresa que un 70% de sus recursos hídricos vayan dirigidos a ese sector. El profesor Garrido sostiene que este consumo sobrepasa con creces el presupuesto de agua, lo que genera una condición de desbalance permanente. Sin embargo, también destaca que es un sector que agrupa tanto a pequeños como grandes productores. Al respecto, Linda Daniele plantea que "la ausencia de agua significa también que quien sufre más es la persona que menos capacidad económica tiene de enfrentar esta ausencia de agua. Entonces, el problema hídrico se torna también un problema social importante en estos territorios".

Esta emergencia representa un golpe bastante fuerte al sector frutícola de esta región, cuyos productores incurren en inversiones muy altas y asociadas a un gran riesgo. "Siempre que se inicia un proyecto agrícola, sea pequeño, mediano o grande, este comienza a ser rentable varios años después, es decir, cuando el plantel ya entra en producción y los números se vuelven azules", indica Marco Garrido. Por ello, el agrónomo de la Universidad de Chile apunta a una diversificación hacia especies que utilicen una menor cantidad de agua, además de estrategias agroecológicas.

Por otra parte, María Christina Fragkou también apunta a modificar la asignación de derechos de agua, asegurando que estos incentivan un mayor consumo. "En muchos casos, al ver que llegaste a la mitad del agua, esto implica que alguien diga 'bueno, entonces vamos a comprar más tierra para sembrar más porque me sobra el agua' (...) Si alguien paga por su agua, entonces un agricultor tiene el incentivo de usar su agua mucho más eficientemente porque así se va a ahorrar dinero", plantea la académica.

Finalmente, otro aspecto que se debe considerar y ha sido aplicado en otros países, es el desarrollo de plantas de tratamiento de aguas residuales. Este tipo de iniciativas, puntualiza el profesor Garrido, "es una política que podría ampliarse a ciertos sistemas no solamente en la región, sino también a nivel nacional. Generar circuitos de agua que sean específicos de aguas servidas grises tratadas y que puedan ser utilizadas para el riego y, de esta manera, poder distribuir de una forma más justa el recurso", concluye.

Positivo balance deja Aproxima 2023: Se mejoró infraestructura y tecnología en Servicios Sanitarios Rurales del Choapa

• La iniciativa es parte del programa Somos Choapa, alianza de colaboración que une a Los Pelambres, los municipios de la provincia, el PROMMRA de la Universidad de La Serena y las Uniones Comunales de SSR.

• Las diversas iniciativas han permitido apoyar a más de 52 mil personas en la provincia mediante proyectos de diseño de ingeniería, estudios de prefactibilidad y construcción de sistemas de agua potable rural, obras e iniciativas que en 2023 consideraron una inversión total superior a los mil millones de pesos.

Una grata sensación queda en dirigentes sociales, ejecutivos de Minera Los Pelambres y en autoridades de la provincia de Choapa cuando se revisa y analiza la gestión en torno al programa Aproxima durante el último año. Y es que los hitos y avances conseguidos en materia de agua potable rural, vuelven a demostrar que el trabajo conjunto es la clave para mejorar este servicio en las comunidades rurales.

Uno de los avances más relevantes fue el mejoramiento de las instalaciones de agua potable rural en los sectores Los Cristales-Peralillo, Socavón y Las Cañas 1, en Illapel. Aquí se habilitaron nuevos pozos y se instalaron sistemas fotovoltaicos para abastecer a más de 800 familias. En el caso puntual de Las Cañas 1 también se realizó un cambio de tubería para asegurar la regularidad en la distribución del suministro de agua.

"El agua es vital para todos, pero sabemos que cobra aún más importancia para las comunidades rurales que no siempre tienen acceso a ella. Por eso nuestro principal desafío es apoyarlas para mejorar sus servicios de distribución de agua, para que puedan llegar en forma periódica con este recurso a cada uno de los hogares, sobre todo en periodos tan complejos como son los de sequía", comentó Antonio Rubio, subgerente (I) de Relación Comunitario de Minera Los Pelambres, indicando además que en el caso de apoyos directos para iniciativas de infraestructura o compra de insumos se benefició a 23 SSR durante el 2023.

Importante también fue el lanzamiento y puesta en marcha de "Aproxima en Red", iniciativa que permite la implementación y uso de tecnología para optimizar la gestión hídrica a través de telemetría y big data en los 80 Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de toda la provincia, favoreciendo así el conocimiento y la toma de decisiones eficientes sobre la disponibilidad del recurso. Este programa considera una ejecución de 30 meses, el acompañamiento por parte de un equipo técnico y también talleres de alfabetización digital para un mejor análisis e interpretación de los datos, estos últimos finalizados hace unos días con la correspondiente certificación de dirigentes y operadores de todo el Choapa.

La importancia de este hito queda en evidencia con las palabras de Carlos Oyarzún, presidente del SSR de Cárcamo en Illapel, uno de los SSR más adelantados en la implementación de Aproxima En Red. "Antiguamente nosotros registrábamos los datos en cuaderno, los que obteníamos usando el pozómetro. Pero ahora está todo eso digitalizado en la plataforma, donde podemos crear gráficos instantáneos y prevenir o acudir a emergencias ya con información de la realidad de nuestros pozos o red", dijo el dirigente.



Otro de los aspectos a destacar fue la inyección de \$400 millones adicionales a la línea regular de Aproxima en la comuna de Illapel, con el objetivo de asegurar, por ejemplo, la ejecución de proyectos de mejoramiento en infraestructura y asesoría técnica para los SSR hasta el año 2024. Sobre esta gestión, Marta Pereira, presidenta de la Unión Comunal de SSR de Illapel y también presidenta del SSR de Las Cañas I, puntualizó que "ha sido super importante el apoyo y la coordinación que hemos tenido para trabajar y poder resolver los problemas que se han ido presentando, sobre todo en aquellos servicios más precarios". Hasta antes de esta nueva inversión el programa ya sumaba más de \$375 millones de aporte a iniciativas y proyectos para mejorar los SSR, consolidando la importancia del trabajo público-privado.

La opinión es compartida por el alcalde de Illapel, Denis Cortés, para quien, "el programa Aproxima ha tenido muy buenos resultados en los últimos años. Ha permitido que varios servicios sanitarios rurales o APR, como los conos habitualmente, puedan en algunos casos, profundizar pozos, extender sus redes, mejorar su sistema eléctrico y a veces también actuar en momentos de emergencia", puntualizó.

Disminución de fallas

Dar continuidad a la entrega de insumos y equipamiento para disminuir las fallas en los SSR también es un gran hito a relevar, puesto que asegura que las instalaciones y la red de abastecimiento mantengan un servicio regular en la entrega de agua potable a las zonas rurales. En esta línea, se concretaron aportes como la entrega de bombas de impulsión, medidores de cloro y otros equipamientos también fundamentales para asegurar la buena calidad del agua.

En esa línea, Bernardo Leyton, alcalde de Canela, indicó que Aproxima "ha sido un instrumento que ha respondido de forma muy rápida a las necesidades que tienen los sistemas. El hecho de que los SSR cuenten con equipamiento como bombas de respaldo es muy importante en caso de alguna falla que se pueda presentar y que impida dar continuidad al servicio de agua".

Lo anterior se refuerza además con la implementación de la Unidad de Apoyo, un equipo técnico dispuesto especialmente para atender emergencias en los SSR y asegurar un óptimo mantenimiento de los equipos. Solo en el año 2023, se realizaron 593 visitas preventivas y resoluciones de emergencias, la más alta desde su inicio en el año 2021.



Cabe destacar la renovación del Programa de Seguimiento Ambiental Integral (SAI), iniciado en 2009 entre la Junta de Vigilancia del Río Choapa, con sede en Salamanca, y Minera Los Pelambres, para asegurar el monitoreo e investigación de la calidad del agua superficial y subterránea del río, indicadores que, según la última presentación realizada en noviembre, permitieron asegurar a los SSR -y a las comunidades agrícolas- el cumplimiento de los estándares para el consumo humano.

Además, su extensión hasta 2027 subrayó la importancia de mantener la conciencia sobre la preservación del recurso hídrico, asegurando campañas trimestrales y estacionales, y el monitoreo en 43 puntos del territorio, dando muestra una vez más del camino que dirigentes, autoridades y Minera Los Pelambres han ido construyendo hacia la sostenibilidad del recurso hídrico, prometiendo un futuro más resiliente para las comunidades rurales.

Por último, cabe mencionar que la gestión del programa Aproxima, en el cual las Uniones Comunales de SSR cumplen un rol clave desde su inicio el año 2018, ha permitido apoyar a más de 52 mil personas en la provincia mediante proyectos de diseño de ingeniería, estudios de prefactibilidad y construcción de sistemas de agua potable rural, números que continuarán al alza tras un 2023 que dejó una inversión total de \$1.083 millones de pesos.

Amplían presencia de monitores ambientales para proteger humedal urbano del río Elqui



El tránsito de vehículos motorizados, la presencia de perros asilvestrados y basura de diverso tipo, son las principales amenazas que atentan contra el ecosistema costero.

Un Plan de Gestión Integral (PGI) para el humedal de la desembocadura del río Elqui ubicado en La Serena, está desarrollando el Comité Técnico Local del Proyecto GEF Humedales Costeros dependiente de la SEREMI del Medio Ambiente de la región de Coquimbo. Dicho plan está basado "en una buena gobernanza, acuerdos y evidencia científica que permitan establecer mecanismos normativos, ordenamiento territorial, vigilancia y fiscalización, restauración, investigación, monitoreo, educación y difusión...".

En este contexto, se realizó un taller para los nuevos y antiguos monitores ambientales, quienes contribuyen a controlar las amenazas, mejorar las prácticas de uso del ecosistema, proteger y poner en valor el "Humedal Urbano Río Elqui, Altovalsol a Desembocadura". Estos funcionarios son contratados por el Programa de Empleos de Emergencias de CONAF que financia a seis monitores, quienes se desempeñan en labores de información y vigilancia.

Según informó Carolina Vega, Coordinadora local del Proyecto "el taller consistió en rescatar las miradas de los monitores, sus experiencias in situ de lo que significa hacer este trabajo en el humedal, para que entreguen sugerencias sobre cómo quisieran ver este ecosistema en 10 años y detectar amenazas que afectan al lugar."

AMPLÍAN PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL

Los monitores ambientales están trabajando desde enero del 2023, ellos tienen un trabajo de 6 meses prorrogables hasta un año. El programa ha continuado porque CONAF ha sido un socio estratégico para aumentar la difusión, la valoración de los humedales y el registro de nuevos datos.

Esta labor ha despertado especial interés entre jóvenes de la región motivados por preservar el patrimonio natural del sector donde viven, generar conciencia en la

ciudadanía, así como ayudar, apoyar y coexistir de forma respetuosa con la naturaleza. Para Alan Letelier (32 años), Luis Parraguez (42 años) y Darío Torrejón (24 años), la importancia de su labor es "aprender de las personas que colaboran, el equipo de trabajo y otros actores que tienen mucho conocimiento y experiencia en el manejo, cuidado y conservación del humedal. Pero también la expectativa es generar una conciencia de unidad de este humedal, con otra red de humedales de la región y otros a nivel mundial. Pensar como un solo planeta y la importancia de la salud interna, comunitaria como también ecosistémica."

Una valoración similar del trabajo que se está realizando entregó Isabel Gómez, ex monitora ambiental, para quien "la experiencia fue maravillosa, me gustó mucho el trabajo en el humedal. Estuve 6 meses haciendo recorridos desde el verano del año pasado hasta el invierno. Me llamaron la atención las amenazas que afectan al humedal, lo abandonado que está y su belleza dentro de lo urbano de La Serena."

Por su parte, el Seremi del Medio Ambiente Leonardo Gros se refirió al estado del arte de esta iniciativa "estamos en el tercer año de la ejecución de este proyecto, a través de monitores ambientales, quienes orientan a los visitantes de los humedales para aplicar buenas prácticas. Son jóvenes que están adquiriendo conocimientos de forma permanente, gracias al Proyecto GEF Humedales Costeros para hacer efectivo el cuidado de estos ecosistemas. Felicitamos su motivación y seguimos a disposición de ellos para que su trabajo sea más eficiente."